



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL EN EL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

LUIS ALFONSO ADRIAZEN OJEDA

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

EQUIPO TÉCNICO

DAVID JOEL ESPARTA POLANCO

EDITH DELIA CHÁVEZ RAMÍREZ

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Análisis

ERVIN UCEDA HERNÁNDEZ

Estadística

Contenido

Presentación	9
CAPITULO I: PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS	11
1.1 Panorama económico - productivo	11
1.2 Empleo en el sector servicios prestados a empresas	14
CAPITULO II: PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS	17
2.1 Demanda ocupacional del sector servicios prestados a empresas: principales resultados.....	17
2.1.1 Personal requerido por subsector de servicios prestados a empresas	17
2.1.2 Razones de contratación	21
2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración	23
2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración.....	26
2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica.....	28
2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo	30
2.2 Demanda ocupacional del sector servicios prestados a empresas de personas con discapacidad	33
2.2.1 Personal con discapacidad requerido por subsector de servicios prestados a empresas	34
2.2.2 Ocupaciones más requeridas en personas con discapacidad	35
2.2.3 Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación	35
2.2.4 Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional	36
Conclusiones	38
Anexos	40
Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional Sector Servicios prestados a empresas	70
Glosario de términos	71

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Perú: Aporte de las actividades económicas al crecimiento del PBI, 2004-2013, I-III trimestre 2014	11
Gráfico N° 2 Perú: PBI de servicios y servicios prestados a empresas, 2004-2013, I-III trimestre 2014	12
Gráfico N° 3 Perú: PBI servicios prestados a empresas por ramas de actividad, 2008-2013.....	13
Gráfico N° 4 Perú: PBI nacional y pbi servicios prestados a empresas, enero 2012-setiembre 2014.....	14
Gráfico N° 5 Perú: PBI y empleo en el subsector servicios prestados a empresas, enero 2012-setiembre 2014	15
Gráfico N° 6 Perú: Distribución del empleo por sectores económicos, 2004-2013	16
Gráfico N° 7 Perú: Empresas que requerirán personal según subsector, 2015	17
Gráfico N° 8 Perú: Personal requerido según subsector, 2015	18
Gráfico N° 9 Perú: Personal requerido por departamentos, 2015.....	19

Gráfico N° 10 Perú: Ocupaciones más requeridas en alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos, 2015	20
Gráfico N° 11 Perú: Ocupaciones más requeridas en informática y actividades conexas, 2015	20
Gráfico N° 12 Perú: Ocupaciones más requeridas en investigación y desarrollo y otras actividades, 2015.....	21
Gráfico N° 13 Perú: Personal requerido según razones de contratación, 2015.....	22
Gráfico N° 14 Perú: Personal requerido según grupo ocupacional, 2015.....	23
Gráfico N° 15 Perú: Remuneración promedio mensual según subsector, 2015	26
Gráfico N° 16 Perú: Personal requerido según nivel educativo, 2015	28
Gráfico N° 17 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos, 2015	29
Gráfico N° 18 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en informática y actividades conexas, 2015	30
Gráfico N° 19 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en investigación y desarrollo y otras actividades empresariales, 2015	30
Gráfico N° 20 Perú: Personal requerido según grupo de edad, 2015	31
Gráfico N° 21 Perú: Personal joven requerido, según 10 principales ocupaciones, 2015	32
Gráfico N° 22 Perú: Personal requerido según sexo, 2015	32
Gráfico N° 23 Perú: Empresas que requerirán personal con discapacidad según subsector, 2015.....	34
Gráfico N° 24 Perú: Personal con discapacidad requerido según subsector, 2015	34
Gráfico N° 25 Perú: Ocupaciones más requeridas de personas con discapacidad en el sector servicios prestados a empresas, 2015	35
Gráfico N° 26 Perú: Personal con discapacidad requerido según tipo de limitación, 2015	36
Gráfico N° 27 Perú: Personas con discapacidad requerido según grupo ocupacional, 2015.....	36

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según razones de contratación, 2015	22
Cuadro N° 2 Perú: Requerimiento de personal por grupo ocupacional y remuneración promedio, según principales ocupaciones del sector servicios prestados a empresas, 2015	25
Cuadro N° 3 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según grupo ocupacional, 2015.....	26
Cuadro N° 4 Perú: Ocupaciones con mayores remuneraciones promedio y requerimiento de personal del sector servicios prestados a empresas por grupo ocupacional, 2015	27
Cuadro N° 5 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según nivel educativo, 2015	28
Cuadro N° 6 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según grupo de edad, 2015	31
Cuadro N° 7 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según sexo, 2015	33

Índice de Anexos

Anexo N° 1 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por subsector, según grupo ocupacional	40
Anexo N° 2 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por subsector	40
Anexo N° 3 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por ocupaciones más frecuentes	41
Anexo N° 4 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán en el 2015, por ocupaciones más frecuentes	41

Anexo N° 5 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán en el 2015, por ocupaciones más frecuentes	42
Anexo N° 6 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán en el 2015, por ocupaciones más frecuentes.....	42
Anexo N° 7 Perú: Requerimiento de personal en el 2015 del sector servicios prestados a empresas, por grupo ocupacional y remuneración mensual, según principales ocupaciones	43
Anexo N° 8 Perú: remuneración promedio mensual de personal en el 2015 del sector servicios prestados a empresas, por grupo ocupacional y trabajadores, según principales ocupaciones.....	44
Anexo N° 9 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional.....	45
Anexo N° 10 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por rango de remuneración promedio.....	45
Anexo N° 11 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por nivel educativo, según grupo ocupacional.....	46
Anexo N° 12 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por nivel educativo.....	46
Anexo N° 13 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán contratar en el 2015, por nivel educativo, según grupo ocupacional	47
Anexo N° 14 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán en el 2015, por nivel educativo.....	47
Anexo N° 15 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán contratar en el 2015, por nivel educativo, según grupo ocupacional.....	48
Anexo N° 16 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán en el 2015, por nivel educativo.....	48
Anexo N° 17 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán contratar en el 2015, por nivel educativo, según grupo ocupacional	49
Anexo N° 18 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán en el 2015, por nivel educativo	49
Anexo N° 19 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar durante el año 2015, por experiencia laboral y capacitación, según grupo ocupacional	50
Anexo N° 20 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán durante el año 2015, por experiencia laboral y capacitación	50
Anexo N° 21 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar durante el año 2015, según cursos de capacitación más requeridos	51
Anexo N° 22 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán contratar durante el año 2015, según cursos de capacitación más requeridos.....	52
Anexo N° 23 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán contratar durante el año 2015, según cursos de capacitación más requeridos	53
Anexo N° 24 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán contratar durante el año 2015, según cursos de capacitación más requeridos.....	54
Anexo N° 25 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por grupo de edad, según grupo ocupacional.....	55
Anexo N° 26 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por grupo de edad.....	55

Anexo N° 27 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán contratar en el 2015, por grupo de edad, según grupo ocupacional	56
Anexo N° 28 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán en el 2015, por grupo de edad.....	56
Anexo N° 29 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán contratar en el 2015, por grupo de edad, según grupo ocupacional.....	57
Anexo N° 30 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán en el 2015, por grupo de edad.....	57
Anexo N° 31 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán contratar en el 2015, por grupo de edad, según grupo ocupacional	58
Anexo N° 32 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán en el 2015, por grupo de edad	58
Anexo N° 33 Perú: Jóvenes Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, según grupo ocupacional	59
Anexo N° 34 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector servicios prestados.....	59
Anexo N° 35 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por género, según grupo ocupacional.....	60
Anexo N° 36 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por género.....	60
Anexo N° 37 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán contratar en el 2015, por género, según grupo ocupacional	61
Anexo N° 38 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán en el 2015, por género	61
Anexo N° 39 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán contratar en el 2015, por género, según grupo ocupacional.....	62
Anexo N° 40 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas subsector informática y actividades conexas requerirán en el 2015, por género.....	62
Anexo N° 41 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán contratar en el 2015, por género, según grupo ocupacional	63
Anexo N° 42 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán en el 2015, por género	63
Anexo N° 43 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional.....	64
Anexo N° 44 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por condición de discapacidad	64
Anexo N° 45 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán contratar en el 2015, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional	65
Anexo N° 46 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos requerirán en el 2015, por condición de discapacidad	65
Anexo N° 47 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán contratar en el 2015, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional.....	66
Anexo N° 48 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector informática y actividades conexas requerirán en el 2015, por condición de discapacidad	66
Anexo N° 49 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán contratar en el 2015, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional	67

Anexo N° 50 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales requerirán en el 2015, por condición de discapacidad 67

Anexo N° 51 Perú: Trabajadores que las empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán contratar en el 2015, por tipo de limitación, según grupo ocupacional 68

Anexo N° 52 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas sector servicios prestados a empresas requerirán en el 2015, por tipo de limitación 68

Anexo N° 53 Perú: Requerimiento de personal con discapacidad por grupo ocupacional según principales ocupaciones del sector servicios prestados a empresas..... 69

Acrónimos

APP	: Asociaciones Públicas Privadas
BCRP	: Banco Central de Reserva del Perú
BEL	: Boletín Económico Laboral
BM	: Banco Mundial
DISEL	: Dirección de Investigación Socio Económico Laboral
DGPE	: Dirección General de Promoción del Empleo
EDO	: Encuesta de Demanda Ocupacional
EMESC	: Encuesta Mensual del Empleo en el Sector Construcción
ENAHO	: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza
ENVME	: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo
EPP	: Elementos de Protección Personas
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MTPE	: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
PBI	: Producto Bruto Interno
PRODUCE	: Ministerio de la Producción
PEA	: Población Económicamente Activa
SIRTOD	: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
VAB	: Valor Agregado Bruto

Presentación

Según proyecciones del BCRP y el MEF, se espera que el producto bruto interno peruano crezca entre un 4,8%¹ y 5,5%² para el año 2015, sustentado por la aceleración del ritmo de crecimiento económico mundial, la recuperación de las expectativas de los agentes económicos ante las medidas de largo plazo implementadas por el estado, la continuación de una posición monetaria flexible, la puesta en marcha de proyectos mineros importantes tales como Toromocho y Constancia, además por la ejecución de megaproyectos de infraestructura bajo la modalidad de APP como es el caso de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

Este esperado entorno macroeconómico favorable para nuestro país debe estar asociado con un incremento del capital humano de la fuerza laboral, ya que los recursos generados por el crecimiento económico ayudan a incrementar el desarrollo humano a través de una mejor educación, salud y nutrición, factores importantes que permiten incrementar la productividad de las personas, y por tanto, redundará en un mayor crecimiento económico haciéndola de manera sostenible.

Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrenta el mercado laboral de nuestro país es el desconocimiento de las necesidades de mano de obra del sector empresarial, así como la calificación y competencias que requieren del trabajador para desempeñar óptimamente sus funciones. Tal es así, que en la actualidad persiste una escasez en la oferta de técnicos calificados que satisfagan los requerimientos del empresariado. Por ejemplo, según la ENAHO, en el año 2013, solo un 14,7% de la PEA cuenta con un nivel educativo técnico, mientras que el grueso de estos trabajadores alcanzó hasta el nivel educativo secundaria con un 69,1%³, lo cual refleja el bajo nivel de instrucción de la fuerza laboral.

Además, en la actualidad existe un desencuentro ocupacional entre la oferta educativa y la demanda del mercado de trabajo peruano, ya que la oferta educativa no responde a la demanda laboral. Esta desarticulación se ve reflejada en el elevado nivel de inadecuación ocupacional. Tal es así que, el 50,5% de los trabajadores con educación superior en Perú, se desempeñan en ocupaciones que no corresponden a la formación recibida. Asimismo, el 59,8% de trabajadores que culminaron la educación superior no universitaria y el 42,0% de trabajadores que culminaron la educación superior universitaria se encuentran inadecuados ocupacionalmente, según los resultados de la ENAHO de 2013⁴.

En este sentido, el MTPE continuó llevando a cabo la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Prestados a Empresas en forma virtual, con el propósito de recabar información sobre la demanda futura de personal en el año 2015, y así identificar los requerimientos específicos del sector empresarial que permitan desarrollar adecuadamente la ocupación demandada. Es importante señalar que los resultados del presente informe se basan en un censo realizado al conjunto de empresas privadas formales de 20 y más trabajadores del sector servicios prestados a empresas registrados en la Planilla Electrónica en Abril 2014.

En esta oportunidad, esperamos que los resultados de esta encuesta permitan identificar las ocupaciones más demandadas del sector para orientar mejor la oferta formativa hacia la demanda laboral con el fin de contribuir a la articulación del mercado laboral y formativo. Además, sirva de base orientadora a las políticas, programas nacionales de capacitación en general y de capacitación laboral

¹ BCRP (2015) - Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016. Enero 2015.

² MEF (2014) - Marco Macroeconómico Multianual 2015-2017 revisado. Agosto 2014.

³ Incluye sin nivel y primaria.

⁴ MTPE (2014) - "La inadecuación ocupacional de profesionales con educación superior en Perú". Boletín de Economía Laboral - BEL N° 42.

específica, a través de instrumentos que faciliten el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, la adecuación ocupacional y la inserción laboral.

El presente informe se encuentra estructurado en cinco partes. La primera parte comprende el panorama económico-productivo del país. La segunda parte contiene el análisis del empleo en el sector servicios prestados a empresas. En la tercera parte se presenta los principales resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Prestados a Empresas tomando en cuenta los subsectores, grupos ocupacionales, razones de contratación, nivel educativo, grupos de edad, sexo, capacitación específica y remuneración promedio. La cuarta parte del informe se presenta los principales resultados sobre la demanda laboral de personas con discapacidad en el sector servicios prestados a empresas. Finalmente, se incluye las conclusiones, anexos, metodología de la encuesta y el glosario de términos utilizados en el presente documento.

CAPITULO I: PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS

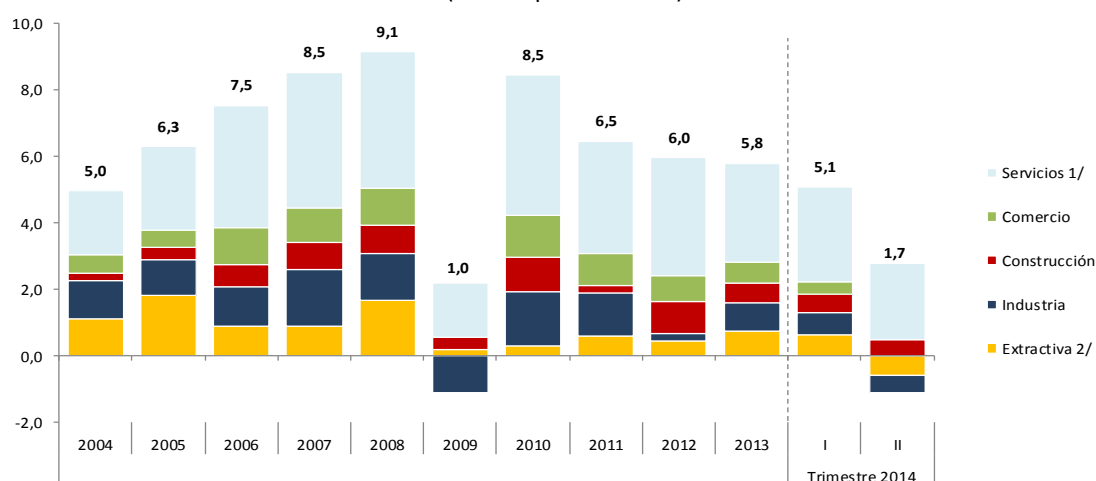
1.1 Panorama económico - productivo

En la última década, la economía peruana ha mostrado un contexto favorable al crecer en promedio 6,4% al año (con nuevo año base de 2007), sustentado en el buen desenvolvimiento de las actividades económicas servicios, comercio y construcción, excepto en el año 2009 donde presentó un crecimiento económico de apenas 1,0%, producto de la crisis financiera internacional (ver Gráfico N° 1).

En tanto, el crecimiento del PBI en el año 2013 fue de 5,8% explicado por un mayor dinamismo de la demanda interna (7,0%), principalmente de la inversión tanto pública (12,1%) como privada (6,4%)⁵. Según actividad económica, los que más aportaron al crecimiento de la producción fueron servicios, industria y extractiva que en conjunto lograron explicar el 82,2% del PBI total.

En lo que va del año 2014, el crecimiento del PBI en el primer trimestre (5,1%) fue liderado por los sectores no primarios (5,2%), siendo construcción (5,5%), comercio (5,2%) y servicios (5,8%) los sectores con las mayores tasas de crecimiento. Mientras que, en el segundo trimestre de 2014, el PBI registró un crecimiento de 1,7% impulsado por el dinamismo de los sectores no primarios (3,1%), como consecuencia del aumento en la producción de los sectores comercio (4,4%) y servicios (4,9%); crecimiento que fue contrarrestado por el sector primario el cual registró una reducción en sus niveles de producción de 3,2%. Este último resultado está asociado principalmente a una caída en la producción de los sectores minería metálica (-5,9%) y manufactura primaria (-4,1%)⁶. De la misma manera, en el tercer trimestre de 2014, el PBI mantuvo un crecimiento similar al trimestre anterior (1,8%), que obedeció a un crecimiento del PBI no primario de 2,7% como resultado de una mayor producción en los sectores comercio (4,0%) y servicios (4,2%), contrarrestado por una contracción de la producción del sector primario (-1,8%)⁷. Ver Gráfico N° 1.

GRÁFICO N° 1
PERÚ: APOORTE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AL CRECIMIENTO DEL PBI, 2004-2013, I-III TRIMESTRE 2014
(Puntos porcentuales)



1/ Incluye servicios prestados a empresas, transporte y telecomunicaciones, restaurantes y hoteles, servicios gubernamentales, servicios financieros, otros servicios y derechos de importación e impuestos a los productos.

2/ Incluye agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería e hidrocarburos.

Fuente: BCRP - Series estadísticas.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁵ BCRP - Cuadros trimestrales históricos, Cuadro N° 2.

⁶ BCRP - Notas de estudios N° 51, 22 de agosto de 2014.

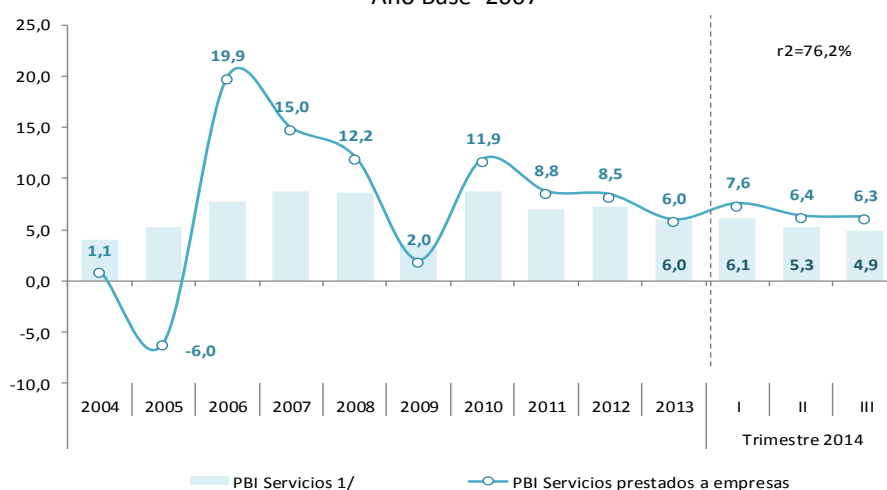
⁷ BCRP - Notas de estudios N° 72, 21 de noviembre de 2014.

En el periodo 2004 a 2013, el dinamismo de la actividad servicios registró un panorama de crecimiento económico continuo por encima de la economía nacional, incluso en el año 2009, cuando la economía en general fue afectada por la crisis internacional (ver Gráfico N°2). Así, el PBI de servicios creció en promedio 6,7% durante el periodo, cuya evolución ha seguido una tendencia hacia el crecimiento a tasas cada vez mayores hasta antes de la crisis; posterior a ella se observa caídas en el crecimiento. Al analizar específicamente el PBI del sector servicios prestados a empresas durante el mismo periodo, la producción en este sector ha venido creciendo en promedio alrededor de 7,9% por año, no obstante, este crecimiento ha mostrado una tendencia decreciente desde el año 2010.

En el año 2013, el PBI de servicios y de servicios prestados a empresas alcanzaron el mismo nivel de crecimiento (6,0%), nivel ligeramente mayor al crecimiento del PBI nacional (5,8%). El dinamismo en ambos fue menor al logrado en el año anterior.

En el primer trimestre de 2014, el crecimiento del PBI de servicios prestados a empresas (7,6%) fue superior al incremento del PBI de la actividad servicios (6,1%), como resultado del dinamismo de las actividades profesionales, científicas y técnicas; publicidad e investigación de mercados; agencias de viajes y operadores turísticos y actividades de servicios administrativos y de apoyo⁸. Del mismo modo, en el segundo trimestre del mismo año, el PBI de servicios prestados a empresas creció 6,4%, influenciado por similar comportamiento de las actividades económicas que la componen⁹. En el tercer trimestre de 2014, este sector mantuvo un crecimiento similar (6,3%) al trimestre anterior, impulsado por el aumento de los servicios profesionales, científicos y técnicos (proyectos administrativos, de ingeniería eléctrica, civil y obras viales; teneduría de libros contables y análisis financieros; y asistencia en constitución de empresas y sociedades); servicio de publicidad e investigación de mercados (campañas publicitarias por temporada electoral; letreros, logos y señalización); agencia de viaje y operadores turísticos (mayor demanda de pasajes aéreos nacionales e internacionales) y otros servicios administrativos y de apoyo (seguridad e investigación, resguardo personal, traslados de valores, servicios de mantenimiento, etc.)¹⁰.

GRÁFICO N° 2
PERÚ: PBI DE SERVICIOS Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, 2004-2013, I-III TRIMESTRE 2014
 (Variación porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior)
 Año Base=2007



Nota: El r2 indica el coeficiente de correlación entre PBI Servicios y PBI Servicios prestados a empresas.
 1/ Incluye servicios prestados a empresas, transporte y telecomunicaciones, restaurantes y hoteles, servicios gubernamentales, servicios financieros, otros servicios y derechos de importación e impuestos a los productos.
 Fuente: INEI - Series de Cuentas Nacionales. PBI según actividad económica (nivel 54), 2008 – 2013.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

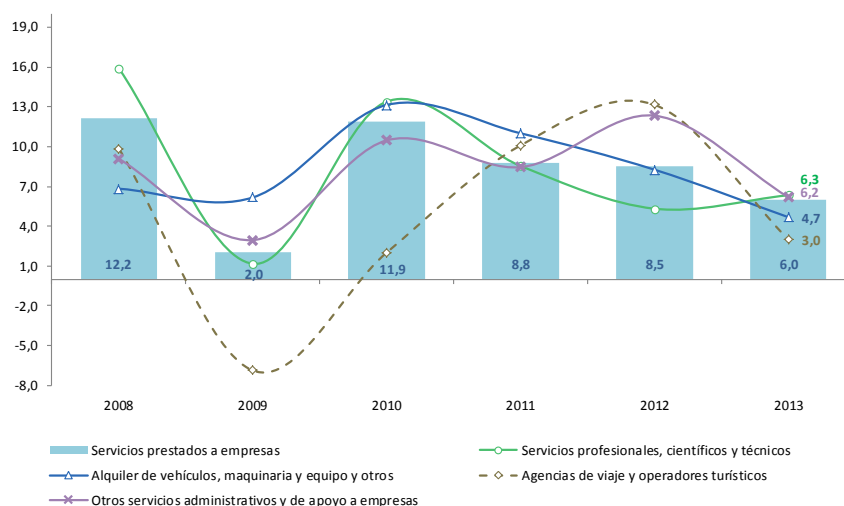
⁸ INEI - Informe Técnico N°2 Comportamiento de la Economía Peruana en el Primer Trimestre de 2014. Pág. 21.

⁹ INEI - Informe Técnico N°3 Comportamiento de la Economía Peruana en el Segundo Trimestre de 2014. Pág. 22.

¹⁰ INEI - Informe Técnico N°4 Comportamiento de la Economía Peruana en el Tercer Trimestre de 2014. Pág. 22.

Por otro lado, en el periodo 2008 al 2013¹¹, el dinamismo de servicios prestados a empresas estuvo impulsado por el desempeño de sus ramas de actividad, por orden de crecimiento promedio del PBI: servicios profesionales, científicos y técnicos (8,4%); alquiler de vehículos, maquinaria y equipo y otros (8,3%); otros servicios administrativos y de apoyo a empresas (8,2%); y agencias de viaje y operadores turísticos (5,2%). En el 2008, el crecimiento del PBI de servicios profesionales destacó respecto a las demás. En el 2009, la crisis económica afectó en mayor medida el desempeño de agencias de viaje y operadores turísticos, el cual se recuperó en los siguientes años, al igual que las otras actividades; y han seguido comportamientos inestables desde entonces. En el último año, destacó el dinamismo de las actividades servicios profesionales y otros servicios administrativos, por encima del registrado en el subsector. Cabe indicar que las ramas que tienen una mayor participación en el sector servicios prestados a empresas son los servicios profesionales, científicos y técnicos, así como los servicios administrativos y de apoyo de empresas. Ver Gráfico N° 3.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: PBI SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 2008-2013
 (Variación porcentual)
 Año Base=2007



Fuente: INEI - Series de Cuentas Nacionales. PBI según actividad económica (nivel 54), 2008 – 2013.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

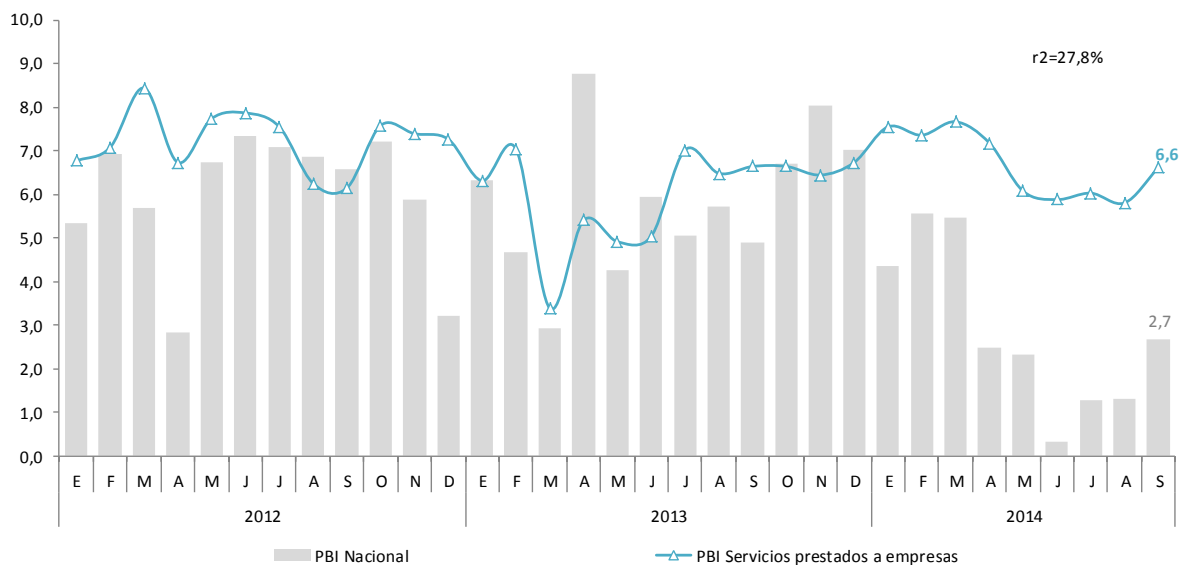
Al analizar la evolución mensual del PBI del sector servicios prestados a empresas de enero 2012 a setiembre 2014 (ver Gráfico N°4), se observa que este sector ha presentado tasas de crecimiento relativamente constante. Sin embargo, su nivel de crecimiento sigue una trayectoria superior al nivel logrado por el PBI nacional durante todo el periodo, excepto en algunos meses.

En setiembre de 2014, el PBI del sector tuvo un incremento de 5,9%, muy superior al crecimiento del PBI nacional (0,3%), sustentado en el dinamismo de sus ramas económicas. Servicios de publicidad e investigación de mercados (6,35%), destacó debido a la realización de nuevos proyectos por campañas de temporada, renovación de anuncios publicitarios en vías, calles y centros comerciales (pantallas digitales, paneles, vallas, señalizaciones en paraderos y muros). Por su parte, servicios profesionales, científicos y técnico (8,88%) tuvo influencia de los rubros arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, consultorías de gestión empresarial, contabilidad teneduría de

¹¹ Se considera este periodo de análisis debido a la no disponibilidad de información en las fuentes oficiales del subsector servicios prestados a empresas a nivel desagregado.

libros y auditoría y actividades jurídicas. En el caso de servicios administrativos y de apoyo a empresas (3,12%), las actividades más influyentes fueron seguridad e investigación, sistemas de seguridad, servicios a edificios y actividades de jardinería. Asimismo, la actividad agencias de viaje y operadores turísticos (9,16%) influyó positivamente en el dinamismo del sector servicios prestados a empresas, esto debido a la mayor venta de pasajes aéreos para vuelos nacionales e internacionales, tanto para fines vacacionales como corporativos¹².

GRÁFICO N° 4
PERÚ: PBI NACIONAL Y PBI SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, ENERO 2012-SETIEMBRE 2014
 (Variación porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior)
 Año Base=2007



Fuente: INEI y BCRP – Series estadísticas.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1.2 Empleo en el sector servicios prestados a empresas

El desenvolvimiento de la actividad económica tiene importantes efectos sobre el empleo registrado en la economía nacional. Tal es así, que la producción y el empleo en empresas privadas formales del sector servicios prestados a empresas han mantenido una relación casi directa durante el 2012 y parte del 2013, es decir, a medida que la producción de servicios se incrementa también lo hace el empleo, y viceversa. Sin embargo, en algunos meses del año 2013 y 2014, la relación ha sido inversa, especialmente, en empresas de 50 y más trabajadores. Sin embargo, la respuesta del empleo formal a las variaciones del sector servicios prestados a empresas en ciertos periodos no ha sido inmediata, debido a fricciones y desajustes del mercado laboral¹³. Ver Gráfico N° 5.

En cuanto al comportamiento de las series de las variaciones del empleo, entre enero del 2012 a abril 2014 presentaron una tendencia decreciente, en dicho periodo se observó amplias brechas del empleo entre marzo del 2012 a febrero del 2013, a partir de marzo del 2013 ambas series homogenizan su comportamiento hasta setiembre del 2014.

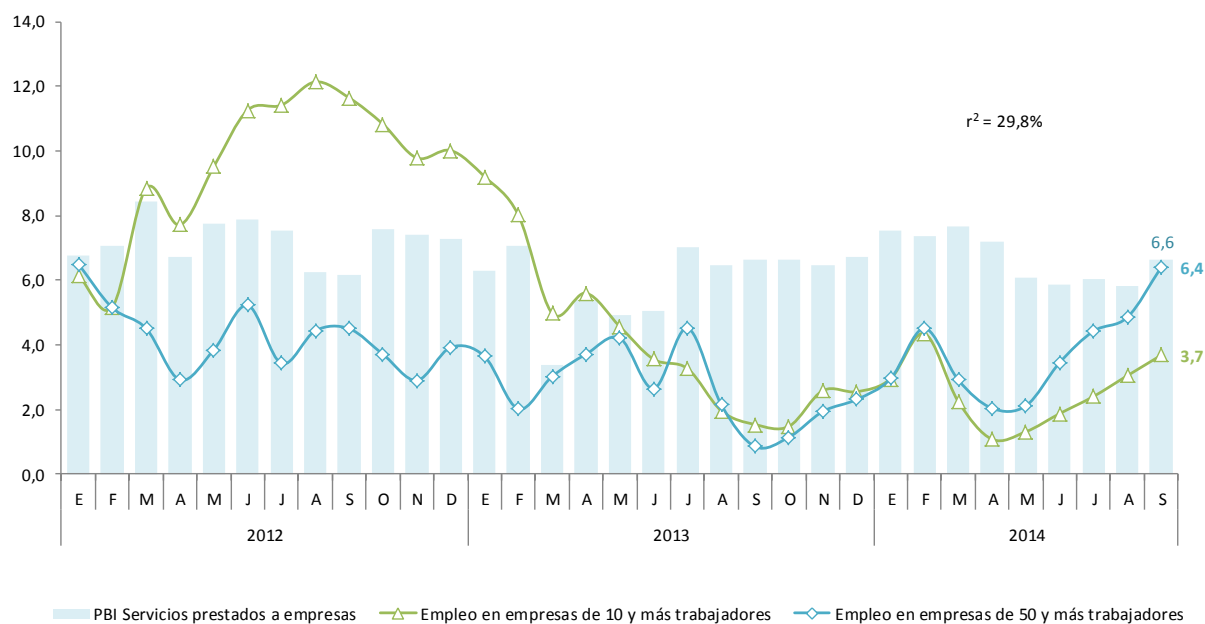
Asimismo, en setiembre de 2014, el crecimiento de las variaciones del empleo en empresas de 50 y más trabajadores (6,4%) fue superior al registrado en empresas de 10 y más trabajadores (3,7%), y a

¹² INEI – Informe Técnico Producción Nacional N° 11, pág. 28.

¹³ Los resultados obtenidos evidencian que el empleo no se ajusta rápidamente al aumento de la producción y que no existen regularidades en el periodo de ajuste, esto puede deberse a que existen ciertas fricciones y rigideces en el mercado de trabajo.

su vez inferior al crecimiento de la producción. Este dinamismo fue impulsado por una mayor demanda de servicios de outsourcing en las empresas de marketing, asesoramiento empresarial y en materia de gestión; se contrataron teleoperadores, impulsores y promotores. Asimismo, el incremento de las actividades de arquitectura, ingeniería y de asesoramiento técnico originaron el ingreso de obreros, personal administrativo y técnicos electricistas¹⁴.

GRÁFICO N°5
PERÚ: PBI Y EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, ENERO 2012-SETIEMBRE 2014
 (Variación porcentual)



Nota: r^2 indica el coeficiente de correlación entre PBI y Empleo en empresas de 10 y más trabajadores.
 Fuente: BCRP - Series estadísticas. MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

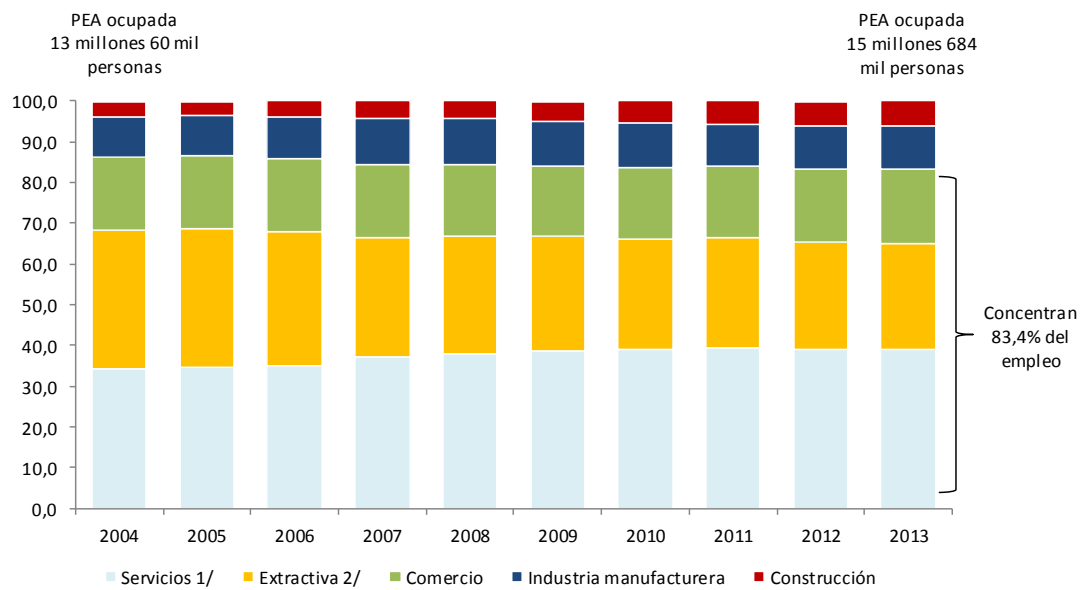
Durante el periodo 2004 y 2013, el crecimiento promedio anual del empleo (2,0%) fue superior al crecimiento de la fuerza laboral (1,9%) y de la población en edad de trabajar (1,7%), lo cual significa que la economía peruana logró generar alrededor de 2 millones 624 mil empleos adicionales. Asimismo, dado que el crecimiento económico superó al crecimiento del empleo, se produjo un aumento de la productividad laboral agregada¹⁵. Cabe destacar que el dinamismo del empleo en los sectores servicios y construcción en el mismo periodo permiten ganar una mayor participación en el empleo total; mientras que la participación del empleo en el sector extractivo ha disminuido, principalmente en la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En Perú, al año 2013 se registraron 15 millones 684 mil personas ocupadas en las diferentes actividades económicas. Las actividades que concentraron mayor cantidad de trabajadores fueron servicios, extractiva y comercio que representaron cerca del 83,4% (13 millones 76 mil personas) del empleo total. Estructura que se ha mantenido desde años anteriores. Ver Gráfico N° 6.

¹⁴ MTPE – Informe Estadístico Mensual. Avance de los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, Avance setiembre 2014.

¹⁵ BM (2010). “El Mercado Laboral Peruano durante el auge y caída”, pág. 23.

GRÁFICO N° 6
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES ECONÓMICOS, 2004-2013
 (Porcentaje)



1/ Incluye electricidad, administración pública, defensa, planes de seguridad social, hoteles y restaurantes, inmobiliarias y alquileres, enseñanza, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

2/ Incluye agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería e hidrocarburos.

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2012. Metodología actualizada.

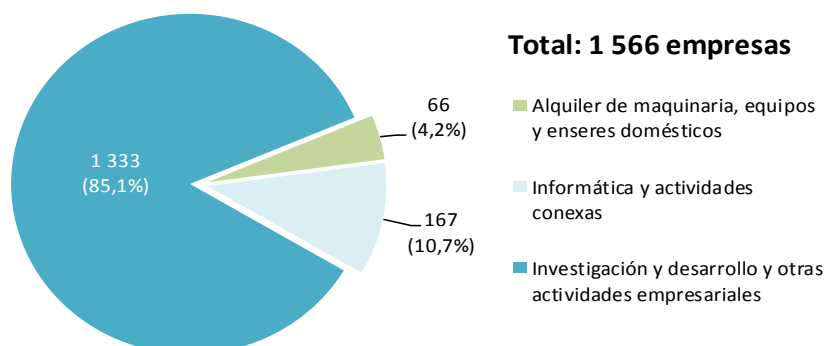
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CAPITULO II: PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS

2.1 Demanda ocupacional del sector servicios prestados a empresas: principales resultados

De las 2 378 empresas encuestadas del sector servicios prestados a empresas, solo 1 566 (65,9%) contratarían personal durante el año 2015. De este total de empresas, 66 empresas (4,2%) pertenecerían al subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos, 167 empresas (10,7%) a informática y actividades conexas y 1 333 empresas (85,1%) a investigación y desarrollo y otras actividades empresariales¹⁶.

GRÁFICO N° 7
PERÚ: EMPRESAS QUE REQUERIRÁN PERSONAL SEGÚN SUBSECTOR, 2015
(Absoluto y porcentaje)



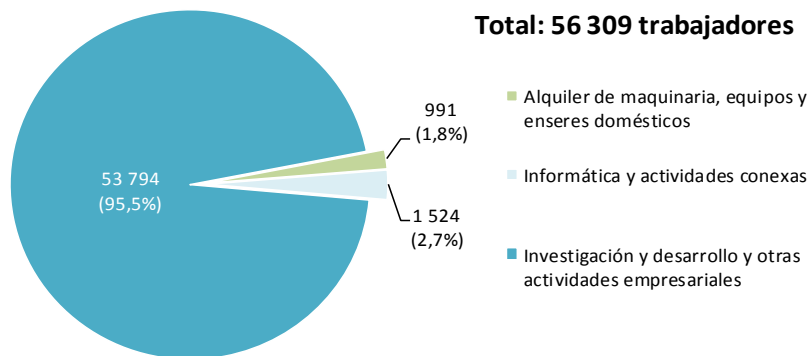
Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.1 Personal requerido por subsector de servicios prestados a empresas

Durante el año 2015, las 1 566 empresas del sector servicios prestados a empresas requerirían **56 309 trabajadores**. El requerimiento de personal sería diferenciado por subsector. Así, en investigación y desarrollo y otras actividades empresariales se requerirían 53 794 trabajadores, que representarían el 95,5% del total de trabajadores a contratar. En informática y actividades conexas se contratarían 1 524 trabajadores (2,7%) y en alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos se requerirían 991 trabajadores (1,8%).

¹⁶ Las actividades económicas que conforman el subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales son las actividades de investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, y las del campo de ciencias sociales y las humanidades; así como las actividades jurídicas y contabilidad, asesoramiento en materia de impuestos, estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión, arquitectura/ingeniería y otras actividades técnicas, publicidad, entre otras actividades empresariales.

GRÁFICO N° 8
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN SUBSECTOR, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo al Gráfico N°9, se observa que la demanda de trabajo futura del sector servicios prestados a empresas se concentraría en la zona costera del país y parte de la sierra, liderada por los departamentos de Lima, Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, La Libertad y Junín, los cuales concentrarían un total de 50 mil 929 trabajadores, es decir, un 90,4% del total nacional. En el resto de departamentos se observan grupos comunes en cuanto a la magnitud de los requerimientos futuros de personal. Así, en orden de importancia, el segundo grupo lo conformarían los departamentos de Ancash, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, y Ucayali, cuyos requerimientos variarían entre 100 y 1 000 trabajadores. En el tercer grupo se encontrarían los departamentos de Amazonas, Ayacucho y Pasco, donde los requerimientos variarían entre 50 y 100 trabajadores. Finalmente, los departamentos que no han sido mencionados, no superarían una demanda laboral de 50 trabajadores.

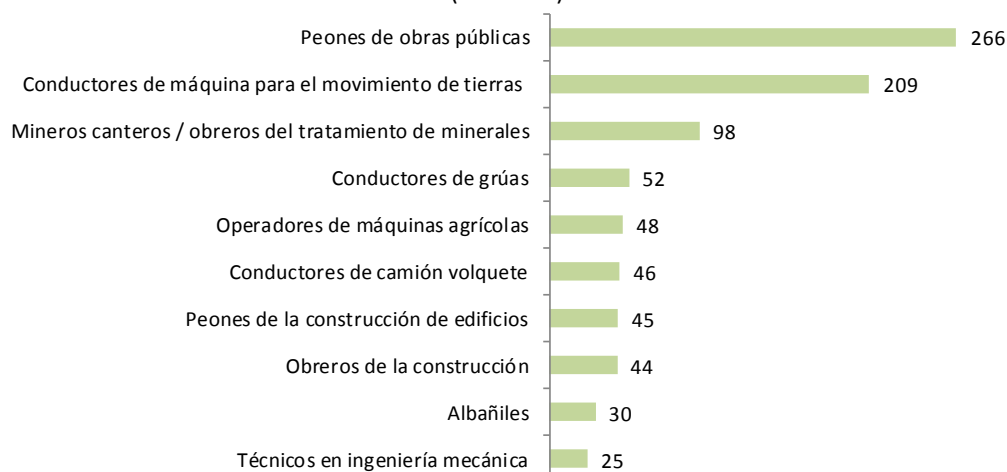
GRÁFICO N° 9
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO POR DEPARTAMENTOS, 2015



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con el propósito de obtener una mejor lectura de los resultados de la encuesta, a continuación se analizarán las ocupaciones más requeridas del sector servicios prestados a empresas por subsector. En **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** las empresas requerirían contratar, principalmente, peones de obras públicas (266), conductores de máquina para el movimiento de tierras (209), mineros canteros y/o obreros del tratamiento de minerales (98), conductores de grúas (52) y operadores de máquinas agrícolas (48), entre otros. Este resultado reflejaría el progreso del rubro de servicios del país y su importancia en la economía nacional. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 10 concentrarían el 81,7% del total de trabajadores demandados en este subsector.

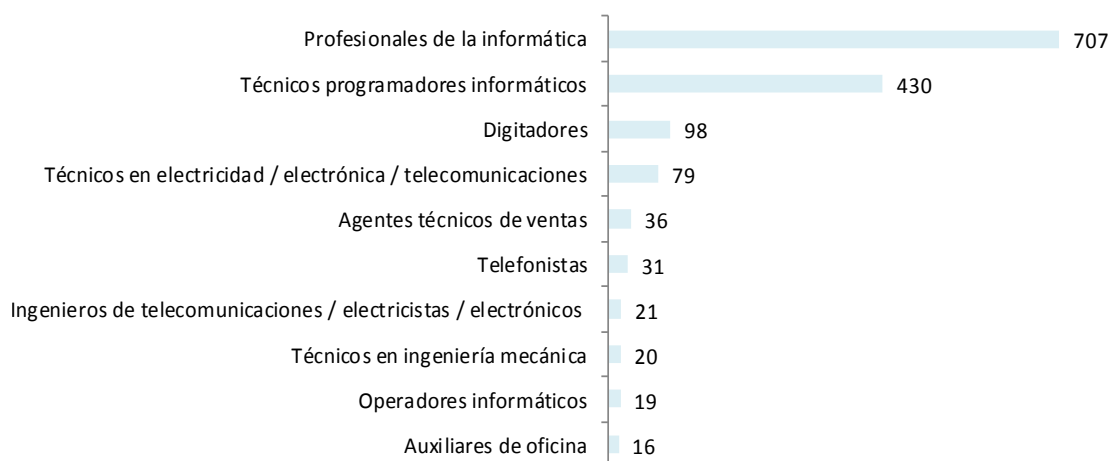
GRÁFICO N° 10
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES
DOMÉSTICOS, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En **informática y actividades conexas** las empresas requerirían, principalmente, profesionales de la informática (707), técnicos programadores informáticos (430), digitadores (98), técnicos en electricidad, electrónica o telecomunicaciones (79) y agentes técnicos de ventas (36). Otras ocupaciones importantes que se requerirán en esta actividad serían telefonistas, ingenieros de telecomunicaciones, técnicos en ingeniería mecánica, operadores informáticos y auxiliares de oficina. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 11 concentrarían el 95,6% del total de trabajadores demandados en este subsector.

GRÁFICO N° 11
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con relación a **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales**, las empresas requerirían, principalmente, personal de seguridad (16 340), telefonistas (9 020), limpiadores de establecimientos (7 834), agentes técnicos de ventas (5 344) y demostradores (1 790). Otras ocupaciones importantes que se requerirán en esta actividad serían peones de carga, empleados contables, técnicos en electricidad, electrónica o telecomunicaciones, empleados de aprovisionamiento y almacenaje y montadores de estructuras metálicas. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 12 concentrarían el 81,9% del total de trabajadores demandados en este subsector.

GRÁFICO N° 12
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.2 Razones de contratación

Entre las principales razones que las empresas sustentan para el mayor requerimiento de personal en el sector servicios prestados a empresas se encuentran: razones de mercado como el incremento de la demanda y apertura de nuevos mercados, nuevas líneas de producción o servicios y nuevos proyectos de inversión, en ese orden, como se presenta en el Gráfico N° 13.

GRÁFICO N° 13
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, 2015
 (Porcentaje)



La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los tres subsectores de servicios prestados a empresas, la mayor proporción de las empresas (más del 56,0%) indicaron que los trabajadores serían contratados, principalmente, por razones de mercado e incremento de la demanda. Otras razones de contratación importantes en **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** serían los nuevos proyectos de inversión y las nuevas líneas de producción; mientras que, en **informática y actividades conexas** así como en **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales** las razones de contratación serían las nuevas líneas de producción y los nuevos proyectos de inversión. Ver Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, 2015

Razón de contratación	Total absoluto	Total relativo	Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales
Total	1 566	100,0	100,0	100,0	101,0
Razones de mercado/incremento de demanda, apertura de nuevos mercados	1 028	65,6	56,1	70,7	65,5
Nuevas líneas de producción o servicios	586	37,4	22,7	38,3	38,0
Nuevos proyectos de inversión	402	25,7	30,3	33,5	24,5
Incremento de capital de trabajo	271	17,3	18,2	19,2	17,0
Por estacionalidad	176	11,2	6,1	4,8	12,3
Reestructuración / reingeniería	118	7,5	10,6	13,2	6,7
Innovación tecnológica	78	5,0	7,6	17,4	3,3
Disposiciones Legales	9	0,6	0,0	0,6	0,6
Otras	156	10,0	12,1	11,4	9,7

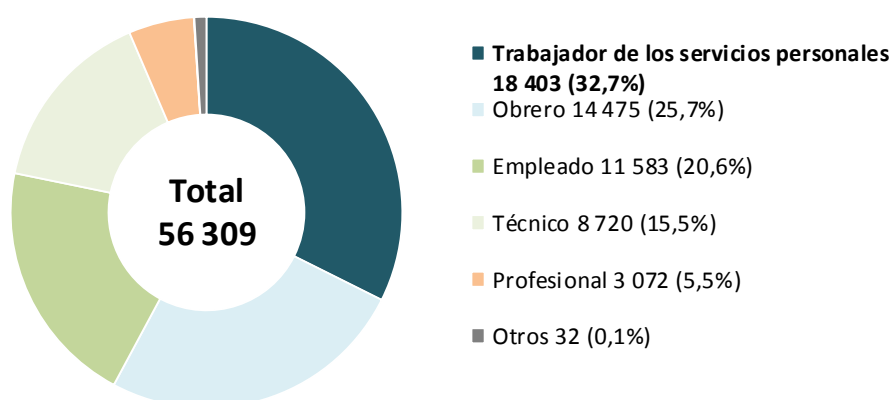
La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración

De los 56 309 trabajadores que se esperarían contratar en el sector servicios prestados a empresas durante el año 2015, un total de 18 403 personas serían trabajadores de servicios personales, 14 475 obreros, 11 583 empleados, 8 720 técnicos, 3 072 profesionales, 32 de otro grupo ocupacional y 24 gerentes y directivos. Ver Gráfico N° 14.

Los trabajadores de servicios y obreros participan directamente en el proceso productivo realizando las tareas de menor responsabilidad, mientras que los profesionales y técnicos son quienes habitualmente realizan las tareas de mayor complejidad dentro de la empresa. En este sentido, tener un 15,5% de técnicos y 5,5% de profesionales en la expectativa de contrato de las empresas, implicaría una ganancia de cualificación para el sector servicios prestados a empresas.

GRÁFICO N° 14
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2015
(Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
No se muestra información del grupo ocupacional gerentes y directivos porque no es representativo (24 trabajadores).
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de **trabajadores de los servicios personales**, las ocupaciones más demandadas serían: personal de seguridad (16 340), con remuneración promedio mensual de S/. 1 195; seguido de demostradores (1 790), quienes percibirían mensualmente S/. 812; luego vendedores al por menor no ambulatorio (164), con remuneración promedio mensual de S/. 750; cocineros calificados (43), con remuneración promedio mensual de S/. 990; vendedores al por mayor (33), con remuneración promedio mensual de S/. 750 y empleados de comercio (33), cuya remuneración promedio ascendería a S/. 750. Estas ocupaciones concentran el total de trabajadores de servicios que se requerirán. En este grupo, el 44,6% requerirían experiencia laboral y capacitación específica, y el 18,6% con experiencia laboral para su desempeño.

En el caso de los **obreros**, las ocupaciones más demandadas serían: limpiadores de establecimientos (7 834), con remuneración promedio mensual de S/. 912; seguido de peones de carga (1 006), quienes percibirían en promedio S/. 1 014 al mes; luego montadores de estructuras metálicas y soldadores (478), con remuneración promedio mensual de S/. 1 492; obreros de tratamientos químicos (433), con remuneración promedio mensual de S/. 1 061 y peones de obras públicas (429), cuya remuneración promedio ascendería a S/. 1 065 al mes. Estas ocupaciones concentrarían el 70,3% del total de obreros que se requerirán. En este grupo, el 10,9% requerirían

experiencia laboral y capacitación específica, y el 71,4% con experiencia laboral para su desempeño.

Del grupo ocupacional **empleados** se solicitarán telefonistas (9 051), percibiendo en promedio S/. 808 al mes; empleados contables (821), con remuneración promedio de S/. 1 200 al mes; empleados de aprovisionamiento y almacenaje (697), quienes percibirían en promedio S/. 853 al mes; cobradores (175), con remuneración promedio mensual de S/. 751 y agentes de atención de servicios al cliente (174), cuya remuneración promedio sería de S/. 1 269 al mes. Estas ocupaciones conformarían el 94,3% del total de empleados que se requerirán. En este grupo, el 31,7% requerirían experiencia laboral y capacitación específica y el 48,7% con experiencia laboral para su desempeño.

En el grupo de **técnicos**, las ocupaciones más requeridas serían agentes técnicos de ventas (5 405), con remuneración promedio mensual de S/. 1 017; técnicos en electricidad, electrónica o telecomunicaciones (794), quienes percibirían en promedio S/. 1 234 al mes; técnicos programadores informáticos (686), con remuneración promedio de S/. 2 504 al mes; auxiliares en administración (415), con remuneración promedio de S/. 962 al mes y técnicos contables (337), cuya remuneración promedio sería de S/. 1 396 al mes. Las ocupaciones mencionadas llegarían a concentrar el 87,6% del total de técnicos que se requerirán. Las empresas que requerirán técnicos privilegiarían la experiencia laboral y la capacitación específica, donde el 30,0% del total de técnicos requeridos deberán contar solo con experiencia laboral.

En el grupo de **profesionales**, las ocupaciones más requeridas serían profesionales de la informática (911), con remuneración promedio mensual de S/. 2 913; contadores (347), quienes percibirían en promedio S/. 3 001 al mes; ingenieros civiles (243), con remuneración promedio mensual de S/. 4 012; administradores de empresas (173), con remuneración promedio mensual de S/. 1 843 y abogados (153), cuya remuneración promedio sería de S/. 4 170 al mes. Este grupo de ocupaciones comprenderían el 59,5% del total de la demanda futura de profesionales. Las empresas que requerirán técnicos privilegiarían la experiencia laboral y la capacitación específica, donde el 47,1% del total de técnicos requeridos deberán contar solo con experiencia laboral. Ver Cuadro N° 2 y Anexo N° 19.

CUADRO N° 2
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR GRUPO OCUPACIONAL Y REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN
PRINCIPALES OCUPACIONES DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, 2015

Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual	Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual
Profesional	3 072	3 415	Técnico	8 720	1 244
Profesionales de la informática	911	2 913	Agentes técnicos de ventas	5 405	1 017
Contadores	347	3 001	Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	1 234
Ingenieros civiles	243	4 012	Técnicos programadores informáticos	686	2 504
Administradores de empresas	173	1 843	Auxiliares en administración	415	962
Abogados	153	4 170	Técnicos contables	337	1 396
Ingenieros industriales	147	4 575	Técnicos en administración	323	1 472
Biólogos	137	1 989	Técnicos en ingeniería mecánica	245	1 775
Especialistas en servicios de personal	120	3 288	Técnicos en ingeniería industrial	123	1 537
Economistas	107	5 822	Agentes de publicidad	86	1 312
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	97	3 832	Técnicos en ingeniería civil	79	1 892
Geólogos	84	7 064	Técnicos en ciencias físicas / químicas	76	1 892
Ingenieros mineros	78	9 910	Inspectores de siniestros	65	1 500
Otros	475	-	Otros	86	-
Empleado	11 583	887	Obrero	14 475	1 069
Telefonistas	9 051	808	Limpiadores de establecimientos	7 834	912
Empleados contables	821	1 200	Peones de carga	1 006	1 014
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	853	Montadores de estructuras metálicas / soldadores	478	1 492
Cobradores	175	751	Obreros de tratamientos químicos	433	1 061
Agentes de atención de servicios al cliente	174	1 269	Peones de obras públicas	429	1 065
Digitadores	168	939	Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	337	1 900
Empleados de servicios administrativos	166	1 501	Peones de minas y canteras	304	1 084
Empleados financieros	81	2 072	Conserjes	258	805
Mensajeros	79	991	Conductores de camión volquete	251	2 282
Cajeros	63	983	Conductores de máquina para el movimiento de tierras	247	2 424
Encuestadores	45	850	Obreros de la construcción	212	1 533
Jefes de empleados administrativos	35	7 171	Conductores de vehículos de motor	200	1 214
Otros	28	-	Otros	2 486	-
Trabajador de servicios personales	18 403	1 151	Otros	32	1 104
Personal de seguridad	16 340	1 195	Jefes de explotación forestal	32	1 104
Demostradores	1 790	812			
Vendedores al por menor (no ambulatorio)	164	750			
Cocineros calificados	43	990			
Vendedores al por mayor	33	750			
Empleados de comercio	33	750			

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°7.

No se muestra información del grupo ocupacional gerentes y directivos porque no es representativo (24 trabajadores).

Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Según subsector en el Cuadro N° 3, se registra que **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** requerirá en su gran mayoría obreros (90,6%), seguido en menor medida de técnicos (6,3%), profesionales (1,8%) y empleados (1,3%). No se presenta el caso de requerimientos de trabajadores de servicios. En cuanto a **informática y actividades conexas**, la mayor demanda de trabajadores será de profesionales (48,5%) y técnicos (40,3%), mientras que en **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales**, las ocupaciones más demandadas serán trabajadores de servicios (34,2%) y obreros (25,2%).

CUADRO N° 3
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2015

Grupo ocupacional	Total abolusto	Total relativo	Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales
Total	56 253	100,0	100,0	99,7	99,9
Profesional	3 072	5,5	1,8	48,5	4,3
Empleado	11 583	20,6	1,3	11,0	21,2
Técnico	8 720	15,5	6,3	40,3	15,0
Obrero	14 475	25,7	90,6	0,0	25,2
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	0,0	0,0	34,2
Otro	32	0,1	0,0	0,0	0,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

No se muestra información del grupo ocupacional gerentes y directivos porque no es representativo (24 trabajadores).

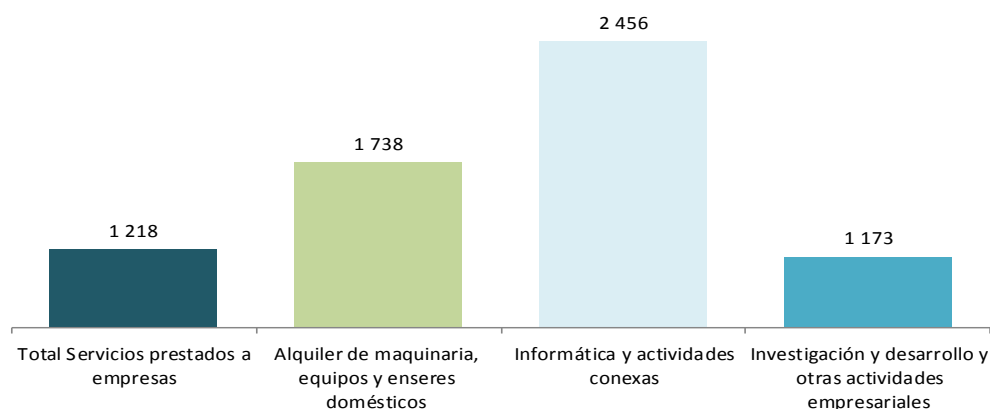
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración

La remuneración promedio mensual que estarían dispuestas a pagar las empresas del sector servicios prestados a empresas asciende a S/. 1 218. Por subsector, los trabajadores de **informática y actividades conexas** percibirían la mayor remuneración promedio del sector, en promedio S/. 2 456 al mes, seguido por los trabajadores de **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos**, quienes percibirían S/. 1 738 en promedio al mes y la remuneración promedio mensual más baja (S/. 1 173) la pagarían las empresas de **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales**.

GRÁFICO N° 15
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL SEGÚN SUBSECTOR, 2015
(Nuevos Soles)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Cuadro N° 4 se presentan los grupos ocupacionales con sus respectivas remuneraciones, los cuales se describen a continuación, según orden de importancia.

En el grupo ocupacional de **profesionales**, las principales ocupaciones mejor remuneradas serían ingenieros mineros con S/. 9 910 al mes, para ello solo se requerirá 78 trabajadores, seguido de

geólogos (S/. 7 064) y economistas (S/. 5 822), en estas ocupaciones se demandará 84 y 107 trabajadores, respectivamente.

Por su parte, en el caso del grupo ocupacional de **empleados**, las principales ocupaciones mejor remuneradas serían jefes de empleados administrativos con S/. 7 171 al mes, empleados financieros con S/. 2 072 al mes y empleados de servicios administrativos con S/. 1 501 al mes, de los cuales se requerirían 35, 81 y 166 trabajadores, respectivamente.

En el grupo ocupacional de **técnicos**, las principales ocupaciones mejor remuneradas serían asistentes médicos con S/. 4 000 al mes, inspectores de seguridad y salud con S/. 3 584 al mes y dibujantes técnicos con S/. 2 843 al mes, de los cuales se requerirían 4, 19 y 7 trabajadores, respectivamente.

En el caso del grupo ocupacional de **obreros**, las principales ocupaciones mejor remuneradas serían conductores de grúas con S/. 2 549 al mes, conductores de máquina para el movimiento de tierras con S/. 2 424 al mes y conductores de camión volquete con S/. 2 282 al mes, de los cuales se requerirían 94, 247 y 251 trabajadores, respectivamente.

Finalmente, en el grupo ocupacional de **trabajadores de servicios personales**, las principales ocupaciones mejor remuneradas serían personal de seguridad con S/. 1 195 al mes, cocineros calificados con S/. 990 al mes y demostradores con S/. 812 al mes, de los cuales se requerirían 16 340, 43 y 1 790 trabajadores, respectivamente. Ver Cuadro N° 4.

CUADRO N° 4
PERÚ: OCUPACIONES CON MAYORES REMUNERACIONES PROMEDIO Y REQUERIMIENTO DE PERSONAL DEL
SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS POR GRUPO OCUPACIONAL, 2015
(Nuevos Soles)

Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores	Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores
Profesional	3 415	948	Empleado	887	1 447
Ingenieros mineros	9 910	78	Jefes de empleados administrativos	7 171	35
Geólogos	7 064	84	Empleados financieros	2 072	81
Economistas	5 822	107	Empleados de servicios administrativos	1 501	166
Ingenieros industriales	4 575	147	Agentes de atención de servicios al cliente	1 269	174
Ingenieros petroquímicos	4 500	4	Empleados contables	1 200	821
Ingenieros metalúrgicos	4 500	26	Secretarias	1 150	2
Abogados	4 170	153	Auxiliares de oficina	1 044	18
Ingenieros civiles	4 012	243	Mensajeros	991	79
Asistentes sociales	4 000	9	Cajeros	983	63
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	3 832	97	Inspectores de carga	950	8
Técnico	1 244	1 246	Obrero	1 069	1 846
Asistentes médicos	4 000	4	Conductores de grúas	2 549	94
Inspectores de seguridad y salud	3 584	19	Conductores de máquina para el movimiento de tierras	2 424	247
Dibujantes técnicos	2 843	7	Conductores de camión volquete	2 282	251
Técnicos programadores informáticos	2 504	686	Mecánicos de vehículos de motor	2 000	3
Técnico en comunicación	2 000	4	Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	1 900	337
Técnicos en ingeniería civil	1 892	79	Mecánicos industriales	1 600	20
Técnicos en ciencias físicas / químicas	1 892	76	Obreros de la construcción	1 533	212
Paramédicos	1 800	3	Peones de la construcción de edificios	1 525	188
Técnicos en ingeniería mecánica	1 775	245	Operadores de maquina	1 500	16
Técnicos en ingeniería industrial	1 537	123	Montadores de estructuras metálicas / soldadores	1 492	478
Trabajador de servicios personales	1 151	18 403	Otro	1 104	32
Personal de seguridad	1 195	16 340	Jefes de explotación forestal	1 104	32
Cocineros calificados	990	43			
Demostradores	812	1 790			
Vendedores al por mayor	750	33			
Vendedores al por menor (no ambulatorio)	750	164			
Empleados de comercio	750	33			

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°8.

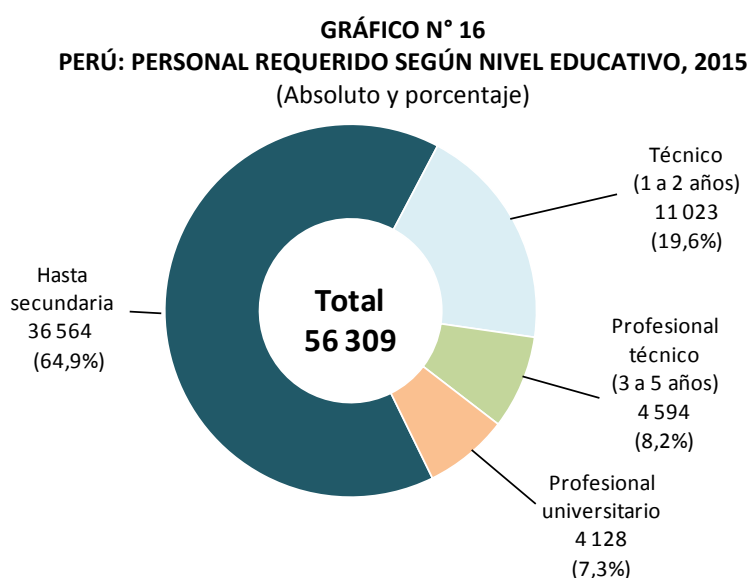
No se muestra información del grupo ocupacional gerentes y directivos porque no es representativo (24 trabajadores).

Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica

En general, las empresas encuestadas del sector servicios prestados a empresas indicaron que el 64,9% de la mano de obra requerida poseer nivel educativo hasta secundaria y en menor proporción se requerirá personal con nivel educativo técnico (19,6%), profesional técnico (8,2%) y profesional universitario (7,3%). Ver Gráfico N° 16.



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por subsector, **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos e investigación y desarrollo y otras actividades empresariales** contratarían, principalmente, trabajadores con nivel educativo hasta secundaria; mientras que, el requerimiento de trabajadores por parte de **informática y actividades conexas** sería más diversificado, ya que se requeriría casi en la misma proporción trabajadores con educación superior técnica y universitaria.

CUADRO N° 5
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015

Nivel educativo	Total absoluto	Total relativo	Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales
Total	56 309	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta secundaria	36 564	64,9	49,9	1,0	67,0
Técnico (1 a 2 años)	11 023	19,6	22,4	9,8	19,8
Profesional técnico (3 a 5 años)	4 594	8,2	24,5	40,2	6,9
Profesional universitario	4 128	7,3	3,1	49,0	6,2

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con relación a los grupos ocupacionales se confirma la relación que existe entre los niveles educativos y el grupo ocupacional. Por ejemplo, en el grupo de trabajadores de los servicios, el 84,5% del personal a contratar deberá poseer nivel educativo hasta secundaria, al igual que los obreros y otro grupo ocupacional. Para el caso de los técnicos se requerirá personal profesional técnico y con nivel educativo hasta secundaria, en similar magnitud; mientras que para el caso de profesionales, básicamente, se demandará profesionales universitarios. Ver Anexo N° 11.

Los resultados de la encuesta indican que del total de trabajadores a contratar por parte de las empresas del sector servicios prestados a empresas, el 39,3% deberá contar con capacitación específica, de los cuales el 31,2 deberá contar con experiencia laboral (ver Anexo N° 19). En el caso de **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos**, los cursos de capacitación solicitados a los trabajadores por parte de las empresas serían aquellos relacionados a la operación de equipo pesado, sistemas integrados de gestión de la calidad, mecánica automotriz, seguridad y salud ocupacional, atención al cliente, entre otros.

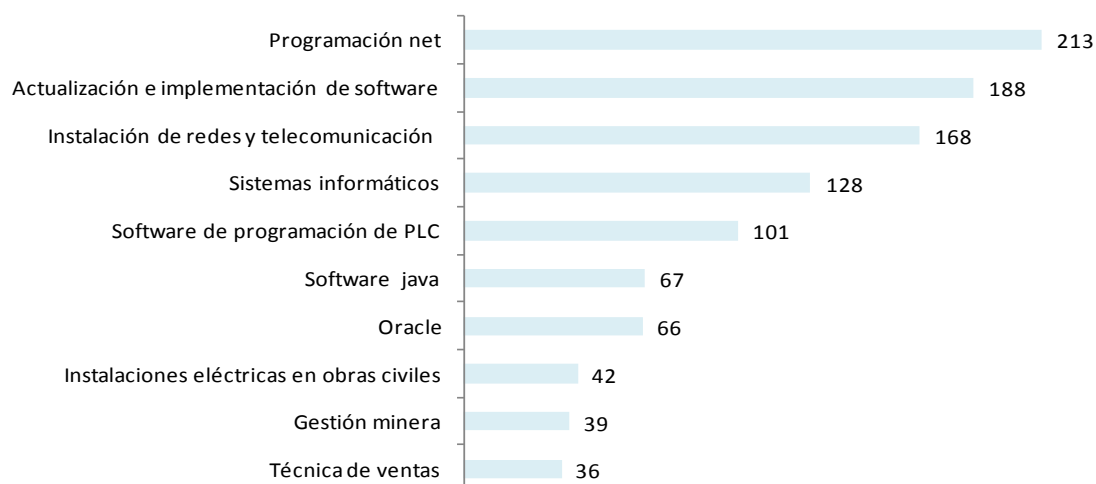
GRÁFICO N° 17
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En **informática y actividades conexas**, los cursos de capacitación más requeridos deberían ser afines a la programación net, actualización e implementación de software, instalación de redes de telecomunicación, sistemas informáticos. Software de programación de PLC, entre otros cursos.

GRÁFICO N° 18
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En las empresas de **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales**, los cursos de capacitación que el personal deberá tener serían aquellos asociados a las normas y procedimientos de seguridad, atención al cliente, técnicas de ventas, marketing, seguridad y salud ocupacional, entre otros cursos.

GRÁFICO N° 19
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, 2015
 (Personas)

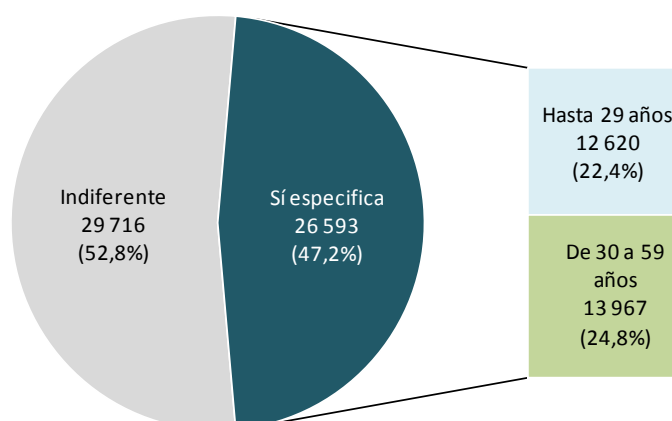


Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo

De acuerdo a los resultados de la encuesta, para el 52,8% (29 716) de los 56 309 trabajadores que se requerirían por parte de las empresas, la edad es indiferente para su contratación, mientras que el 24,8% de trabajadores que las empresas contratarían serían, principalmente, adultos de 30 a 59 años y el 22,4% restante serían trabajadores jóvenes (hasta 29 años).

GRÁFICO N° 20
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La contratación futura de trabajadores en los grupos ocupacionales según grupos de edad, ha configurado al empleo de tal manera que la participación de jóvenes y adultos varía de acuerdo a los subsectores de servicios prestados a empresas.

Así, por subsector de servicios prestados a empresas, específicamente en **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** se registra que el 54,4% de la demanda laboral tiene como requisito que los trabajadores a contratar sean de edad entre 30 y 59 años, mientras que en los casos de **informática y actividades conexas** y **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales** la edad de la persona es indiferente para su contratación en poco más de la mitad de la demanda laboral. Ver Cuadro N° 6.

CUADRO N° 6
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015

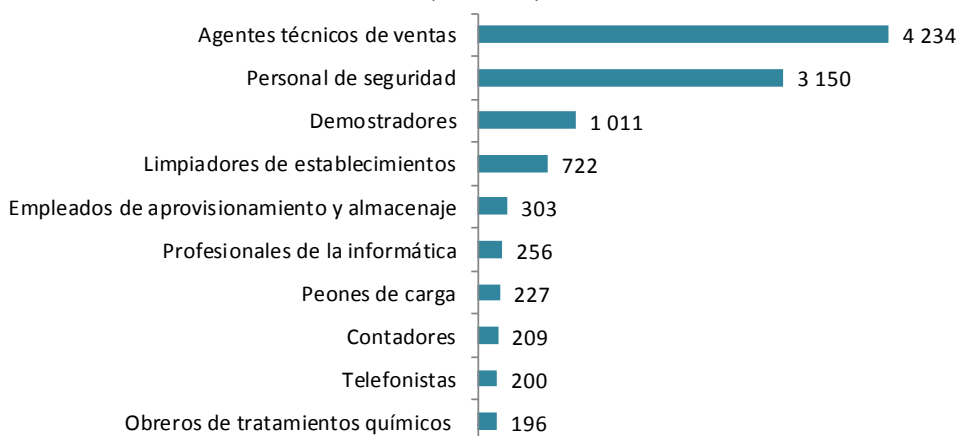
Grupo de edad	Total absoluto	Total relativo	Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales
Total	56 309	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 29 años	12 620	22,4	23,0	27,6	22,3
De 30 a 59 años	13 967	24,8	54,4	13,0	24,6
De 60 a más años	6	0,0	0,0	0,0	0,0
Indiferente	29 716	52,8	22,6	59,4	53,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de los jóvenes, las ocupaciones más requeridas por las empresas en el sector servicios prestados a empresas serán principalmente: agentes técnicos de ventas (4 234), personal de seguridad (3 150), demostradores (1 011), limpiadores de establecimientos (722), empleados de aprovisionamiento y almacenaje (303) entre otros, tal como se presenta en el Gráfico N° 21.

La participación de jóvenes en el sector servicios prestados a empresas y en los distintos grupos ocupacionales, es de suma importancia dado que, en un contexto de crecimiento económico, ellos presentan una educación promedio que está por encima al de los adultos¹⁷, lo cual significa que se encuentran más preparados para el uso de tecnologías de información y comunicación que las empresas puedan incorporar en sus planes de producción, actualmente indispensable para el crecimiento de largo plazo de las empresas.

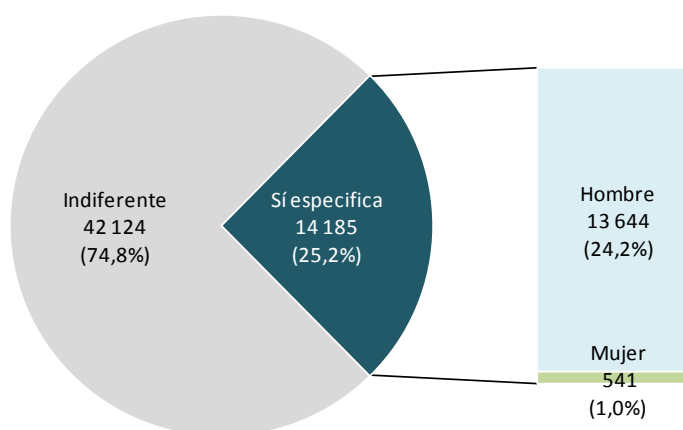
GRÁFICO N° 21
PERÚ: PERSONAL JOVEN REQUERIDO, SEGÚN 10 PRINCIPALES OCUPACIONES, 2015
 (Personas)



Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En tanto, para el 74,8% (42 124) de la demanda de trabajadores que se requerirían por parte de las empresas, la variable sexo es indiferente para la contratación de personal. En cambio, el 25,2% sí consideraría esta variable como un elemento importante al momento de contratar personal. La contratación sería mayor en hombres (24,2%) que en mujeres (1,0%).

GRÁFICO N° 22
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN SEXO, 2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

¹⁷ Según la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH0), 2013.

Por otro lado, el requerimiento de personal por subsector de servicios prestados a empresas revela que las empresas demandarán mayormente trabajadores hombres, este requerimiento destaca en **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** (54,8%). Asimismo, tanto en **informática y actividades conexas** (95,3%) como en **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales** (74,8%) la variable sexo del trabajador sería indiferente al momento de su contratación. Por tanto, la presencia de la fuerza laboral femenina en las empresas del sector será mínima, siendo alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos la que requeriría una mayor proporción de trabajadores mujeres (2,5%), en comparación a los otros subsectores de servicios prestados a empresas en las que el requerimiento de trabajadoras es menor del 1,0%. Ver Cuadro N° 7.

CUADRO N° 7
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN SEXO, 2015

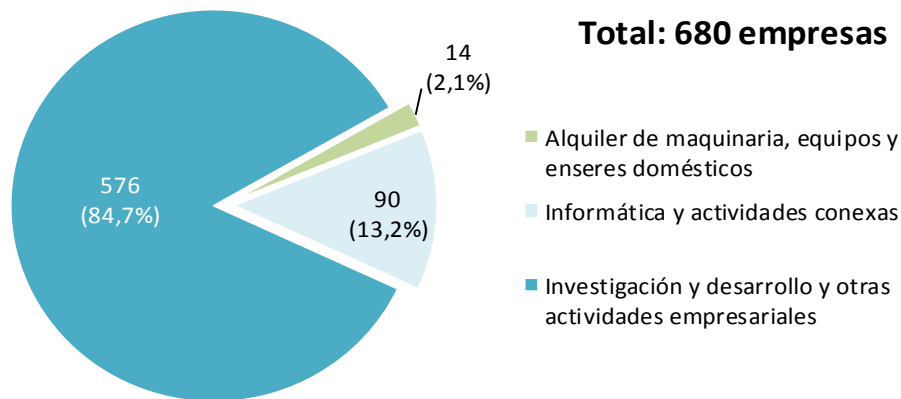
Sexo	Total absoluto	Total relativo	Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales
Total	56 309	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	13 644	24,2	54,8	3,9	24,2
Mujer	541	1,0	2,5	0,8	0,9
Indiferente	42 124	74,8	42,7	95,3	74,8

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2 Demanda ocupacional del sector servicios prestados a empresas de personas con discapacidad

Del total de empresas encuestadas del sector servicios prestados a empresas, solo 680 (28,6%) contratarían personal con discapacidad. De este total, 576 empresas (84,7%) pertenecerían al subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales, 90 empresas (13,2%) a informática y actividades conexas y 14 empresas (2,1%) a alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos, tal como se presenta en el Gráfico N° 23.

GRÁFICO N° 23
PERÚ: EMPRESAS QUE REQUERIRÁN PERSONAL CON DISCAPACIDAD SEGÚN SUBSECTOR, 2015
 (Absoluto y porcentaje)

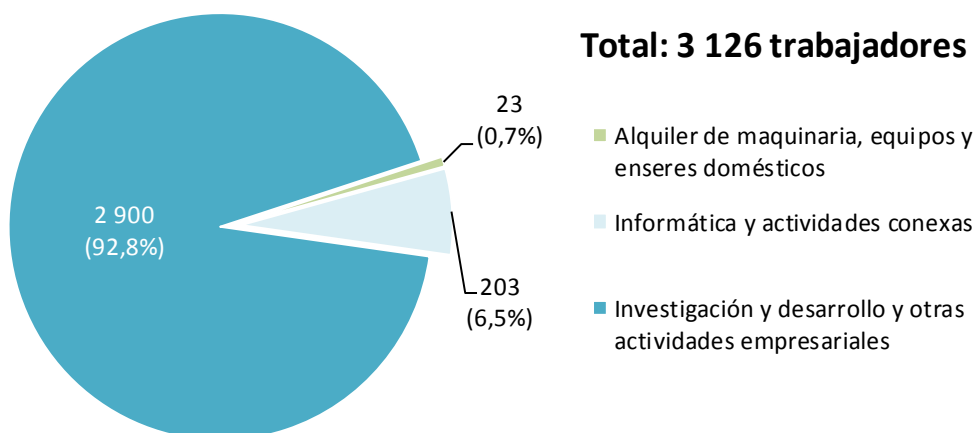


Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.1 Personal con discapacidad requerido por subsector de servicios prestados a empresas

Estas 680 empresas del sector servicios prestados a empresas requerirán un total de 3 126 trabajadores con discapacidad, lo que representa el 5,6% del personal total requerido, el cual estará diferenciado por subsector. Así, **investigación y desarrollo y otras actividades empresariales** demandaría el mayor número de personas con discapacidad, 2 900, que representa el 92,8% del total de trabajadores con discapacidad a contratar, le sigue en importancia, **informática y actividades conexas**, que demandaría 203 (6,5%) personas con discapacidad y **alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos** que requeriría 23 (0,7%) personas con discapacidad.

GRÁFICO N° 24
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN SUBSECTOR, 2015
 (Absoluto y porcentaje)

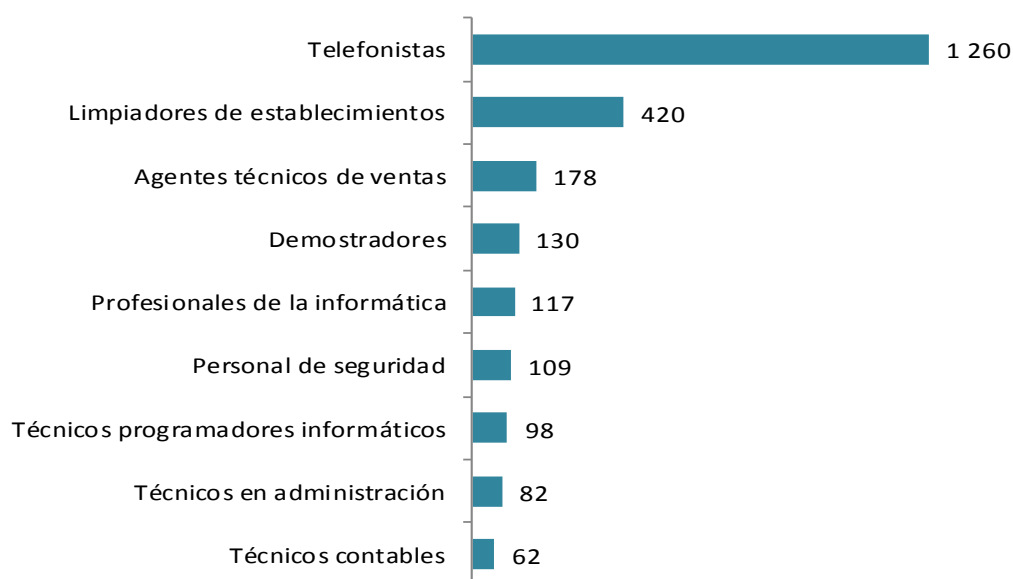


Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.2 Ocupaciones más requeridas en personas con discapacidad

Las empresas requerirán personas con discapacidad, principalmente, en las siguientes ocupaciones: telefonistas (1 260), limpiadores de establecimientos (420), agentes técnicos de ventas (178), demostradores (130), profesionales de la informática (117), entre otras ocupaciones. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 25 concentran el 78,6% del total de trabajadores con discapacidad que se demandarían en el sector servicios prestados a empresas.

GRÁFICO N° 25
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, 2015
(Personas)

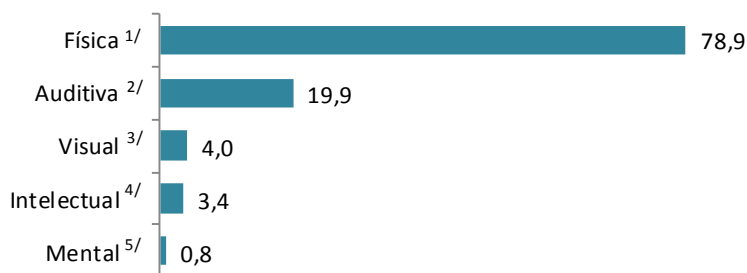


Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.3 Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación

Las empresas del sector servicios prestados a empresas, requerirán personas con discapacidad en su mayoría con limitaciones físicas (78,9%) y auditivas (19,9%) y en menor medida con otro tipo de limitación como visual (4,0%), intelectual (3,0%) y mental (0,8%), tal como se presenta en el Gráfico N° 26.

GRÁFICO N° 26
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN,
2015
 (Porcentaje)



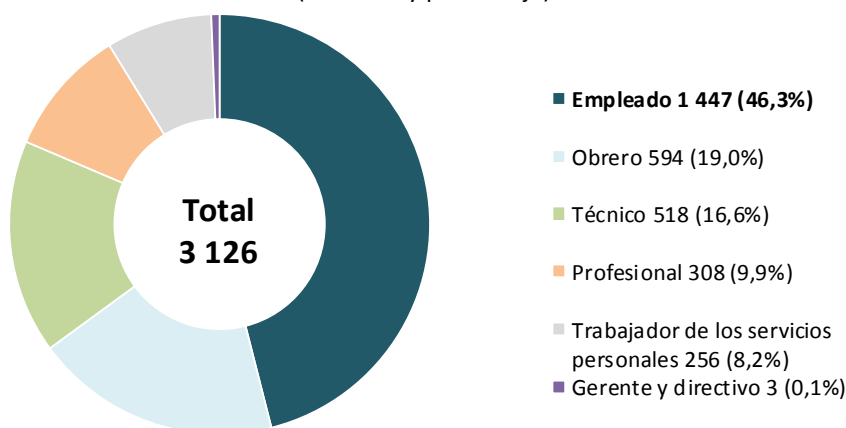
1/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies).
 2/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aun usando lenguaje de señas u otro).
 3/ Limitación para ver, aun usando anteojos).
 4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar).
 5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas).
 La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las ocupaciones más requeridas del sector servicios prestados a empresas se encuentran, principalmente, telefonistas. En esta ocupación las empresas demandarán mayormente personas con limitación física. Para el resto de ocupaciones más requeridas, entre las cuales figurarían los limpiadores de establecimientos, agentes técnicos de ventas, demostradores, profesionales de la informática, entre otras, las empresas demandarán personal con tipo de limitación física o auditiva. Ver Anexo N° 52.

2.2.4 Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional

En el sector servicios prestados a empresas, de las 3 126 personas con discapacidad que se espera contratar, 1 447 serían empleados, 594 obreros, 518 técnicos, 308 profesionales, 256 trabajadores de servicios y 3 gerentes y directivos. Se debe destacar que la mayor demanda de trabajadores del sector servicios prestados a empresas por parte de las empresas, se concentran en los grupos ocupacionales empleados y obreros. Ver Gráfico N° 27.

GRÁFICO N° 27
PERÚ: PERSONAS CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL,
2015
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE – DGPE. Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el grupo ocupacional **empleados**, las ocupaciones más demandadas serían telefonistas, empleados de aprovisionamiento y almacenaje, empleados financieros, agentes de atención de servicios al cliente, así como empleados de servicios administrativos. Estas ocupaciones representarían el 96,1% de la demanda de empleados con discapacidad.

En el grupo ocupacional **obreros**, destacaría la demanda de limpiadores de establecimientos, peones de carga, montadores de estructuras metálicas o soldadores, así como conserjes y embaladores manuales. Estas ocupaciones representarían el 81,1% del total de la demanda de obreros con discapacidad. Ver Anexo N° 53.

Conclusiones

1. Los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Servicios Prestados a Empresas, concluyen que se demandarían en el periodo 2015 un total de 56 309 trabajadores, de los cuales sólo 5,6% serían personas con discapacidad. Asimismo, el requerimiento por subsector de servicios prestados a empresas fue liderado por el subsector investigación y desarrollo y otras actividades empresariales con una demanda futura de 53 794 trabajadores, el subsector informática y actividades conexas con una demanda futura de 1 524 trabajadores y el subsector alquiler de maquinaria y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos tendrá una solicitud de 991 trabajadores.
2. Las ocupaciones más requeridas por las empresas del subsector investigación y desarrollo, y otras actividades empresariales serían personal de seguridad, telefonistas, limpiadores de establecimientos, agentes técnicos de ventas, demostradores, peones de carga y empleados contables.
3. Entre las ocupaciones más requeridas por las empresas del subsector informática y actividades conexas destacan los profesionales de la informática, técnicos programadores informáticos, digitadores; técnicos en electricidad, electrónica, telecomunicaciones; agentes técnicos de ventas y telefonistas.
4. En cambio en el subsector alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos serían peones de obras públicas, conductores de máquina para el movimiento de tierras; mineros canteros, obreros de tratamiento de minerales; conductores de grúas, operarios de máquinas agrícolas y conductores de volquetes.
5. Las principales razones de contratación para que las empresas del sector servicios prestados a empresas requieran contratar nuevo personal son las razones del mercado, incremento de la demanda, y la apertura de nuevos mercados, nuevas líneas de producción o servicios y nuevos proyectos de inversión.
6. En el sector servicios prestados a empresas, el grupo ocupacional más requerido por las empresas serían el trabajador de servicios (18 403), seguido de obreros (14 475), empleados (11 583) y técnicos (8 720). Estos cuatro grupos ocupacionales concentran el 94,4% de las ocupaciones futuras a demandar.
7. Asimismo, las empresas del sector servicios prestados a empresas estarían dispuestas a pagar una remuneración promedio mensual de S/. 1 218, donde el subsector informática y actividades conexas sería la que mejor remuneraría al personal con S/. 2 456.
8. En cuanto al nivel educativo, el 64,9% de los trabajadores que se demandarían deberán contar con nivel de educación hasta secundaria, y como segundo nivel educativo con mayor demanda es el técnico 19,6%.
9. En cuanto a la edad, el sector servicios prestados a empresas considera que no es requisito indispensable la edad (52,8%), sin embargo, cuando se considera el requisito de la edad, el sector se declina por adultos de 30 a 59 años (8%).

10. Además, las empresas del sector considerarían indiferente el sexo del trabajador en la contratación de los mismos.
11. El sector considera que puede contratar un esperado de 3 126 trabajadores con discapacidad, principalmente para la ocupación de telefonistas (1 260) y con tipo de discapacidad física (97,5%).

Anexos

PERÚ

ANEXO N° 1

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Subsector			Total (Porcentaje)
			Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales	
Total general	56 309	100,0	1,8	2,7	95,5	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	0,0	16,7	83,3	100,0
Profesional	3 072	5,5	0,6	24,1	75,4	100,0
Empleado	11 583	20,6	0,1	1,4	98,4	100,0
Técnico	8 720	15,5	0,7	7,0	92,2	100,0
Obrero	14 475	25,7	6,2	0,0	93,8	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	0,0	0,0	100,0	100,0
Otros	32	0,1	0,0	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR SUBSECTOR

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Subsector			Total (Porcentaje)
		Alquiler de maquinaria, equipos y enseres domésticos	Informática y actividades conexas	Investigación y desarrollo y otras actividades empresariales	
Personal de seguridad	16 340	0,0	0,0	100,0	100,0
Telefonistas	9 051	0,0	0,3	99,7	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	0,0	0,0	100,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	0,5	0,7	98,9	100,0
Demostradores	1 790	0,0	0,0	100,0	100,0
Peones de carga	1 006	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesionales de la informática	911	0,0	77,6	22,4	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	0,4	9,9	89,7	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	0,4	0,6	99,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REMUNERACIÓN PROMEDIO

ANEXO N° 3

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES (Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 218
Personal de seguridad	1 195
Telefonistas	808
Limpiadores de establecimientos	912
Agentes técnicos de ventas	1 017
Demostradores	812
Peones de carga	1 014
Profesionales de la informática	2 913
Empleados contables	1 200
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	1 234
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	853

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES (Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 738
Peones de obras públicas	1 000
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	2 516
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	1 700
Conductores de grúas	2 769
Operadores de máquinas agrícolas	1 113
Conductores de camión volquete	2 767
Peones de la construcción de edificios	1 771
Obreros de la construcción	1 600
Albañiles	1 020
Técnicos en ingeniería mecánica	1 980

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 5
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES
(Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	2 456
Profesionales de la informática	3 067
Técnicos programadores informáticos	1 962
Digitadores	1 000
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	1 187
Agentes técnicos de ventas	5 694
Telefonistas	1 361
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	2 419
Técnicos en ingeniería mecánica	1 500
Operadores informáticos	1 321
Auxiliares de oficina	1 012

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 6
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN EN EL 2015, POR
OCUPACIONES MÁS FRECUENTES
(Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 173
Personal de seguridad	1 195
Telefonistas	806
Limpiadores de establecimientos	912
Agentes técnicos de ventas	983
Demostradores	812
Peones de carga	1 014
Empleados contables	1 200
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	1 236
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	849
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	1 492

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ANEXO N° 7

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL EN EL 2015 DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, POR GRUPO OCUPACIONAL Y REMUNERACIÓN MENSUAL, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES

Grupo Ocupacional	Trabajadores	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Grupo Ocupacional	Trabajadores	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual
Gerente y directivo	24	8 000	11 000	12 000	Profesional	3 072	750	3 415	23 000
Gerentes de desarrollo	16	12 000	12 000	12 000	Profesionales de la informática	911	1 000	2 913	6 000
Directores de publicidad	4	10 000	10 000	10 000	Contadores	347	1 000	3 001	8 000
Gerente de ventas	4	8 000	8 000	8 000	Ingenieros civiles	243	2 500	4 012	6 000
					Administradores de empresas	173	850	1 843	5 000
					Abogados	153	1 800	4 170	9 000
					Ingenieros industriales	147	1 500	4 575	10 000
					Biólogos	137	1 500	1 989	2 000
					Especialistas en servicios de personal	120	3 000	3 288	10 000
					Economistas	107	1 500	5 822	20 000
					Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	97	1 200	3 832	8 000
					Otros	637	-	-	-
Empleado	11 583	750	887	11 000	Técnico	8 720	750	1 244	13 000
Telefonistas	9 051	750	808	1 800	Agentes técnicos de ventas	5 405	750	1 017	13 000
Empleados contables	821	1 200	1 200	1 200	Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	750	1 234	2 200
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	750	853	1 207	Técnicos programadores informáticos	686	750	2 504	4 500
Cobradores	175	750	751	800	Auxiliares en administración	415	750	962	2 500
Agentes de atención de servicios al cliente	174	750	1 269	3 000	Técnicos contables	337	750	1 396	3 500
Digitadores	168	750	939	1 200	Técnicos en administración	323	800	1 472	2 600
Empleados de servicios administrativos	166	1 000	1 501	2 000	Técnicos en ingeniería mecánica	245	1 200	1 775	3 500
Empleados financieros	81	1 200	2 072	5 000	Técnicos en ingeniería industrial	123	1 500	1 537	3 000
Mensajeros	79	750	991	1 150	Agentes de publicidad	86	1 200	1 312	1 500
Cajeros	63	850	983	1 450	Técnicos en ingeniería civil	79	1 000	1 892	8 000
Otros	108	-	-	-	Otros	227	-	-	-
Obreros	14 475	750	1 069	5 000	Trabajadores de los servicios personales	18 403	750	1 151	2 500
Limpiadores de establecimientos	7 834	750	912	1 485	Personal de seguridad	16 340	750	1 195	2 500
Peones de carga	1 006	750	1 014	1 750	Demostradores	1 790	750	812	1 000
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	478	750	1 492	2 500	Vendedores al por menor (no ambulatorio)	164	750	750	750
Obreros de tratamientos químicos	433	750	1 061	1 400	Cocineros calificados	43	850	990	1 207
Peones de obras públicas	429	1 000	1 065	1 800	Vendedores al por mayor	33	750	750	750
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	337	1 207	1 900	3 000	Empleados de comercio	33	750	750	750
Peones de minas y canteras	304	750	1 084	2 000					
Conserjes	258	750	805	1 200	Otros	32	1 104	1 104	1 104
Conductores de camión volquete	251	1 500	2 282	2 800	Jefes de explotación forestal	32	1 104	1 104	1 104
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	247	1 800	2 424	2 800					
Otros	2 898	-	-	-					

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 8

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAL EN EL 2015 DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS, POR GRUPO OCUPACIONAL Y TRABAJADORES, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES

Grupo Ocupacional	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Trabajadores	Grupo Ocupacional	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Trabajadores
Gerente y directivo	8 000	11 000	12 000	24	Profesional	750	3 415	23 000	3 072
Gerentes de desarrollo	12 000	12 000	12 000	16	Ingenieros mineros	4 000	9 910	23 000	78
Directores de publicidad	10 000	10 000	10 000	4	Geólogos	2 000	7 064	15 000	84
Gerente de ventas	8 000	8 000	8 000	4	Economistas	1 500	5 822	20 000	107
					Ingenieros industriales	1 500	4 575	10 000	147
					Ingenieros petroquímicos	4 500	4 500	4 500	4
					Ingenieros metalúrgicos	1 500	4 500	6 000	26
					Abogados	1 800	4 170	9 000	153
					Ingenieros civiles	2 500	4 012	6 000	243
					Asistentes sociales	4 000	4 000	4 000	9
					Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	1 200	3 832	8 000	97
					Otros	-	-	-	2 124
Empleado	750	887	11 000	11 583	Técnico	750	1 244	13 000	8 720
Jefes de empleados administrativos	1 300	7 171	11 000	35	Asistentes médicos	4 000	4 000	4 000	4
Empleados financieros	1 200	2 072	5 000	81	Inspectores de seguridad y salud	1 350	3 584	4 000	19
Empleados de servicios administrativos	1 000	1 501	2 000	166	Dibujantes técnicos	1 900	2 843	3 000	7
Agentes de atención de servicios al cliente	750	1 269	3 000	174	Técnicos programadores informáticos	750	2 504	4 500	686
Empleados contables	1 200	1 200	1 200	821	Técnico en comunicación	2 000	2 000	2 000	4
Secretarias	800	1 150	1 500	2	Técnicos en ingeniería civil	1 000	1 892	8 000	79
Auxiliares de oficina	1 012	1 044	1 300	18	Técnicos en ciencias físicas / químicas	1 200	1 892	3 000	76
Mensajeros	750	991	1 150	79	Paramédicos	1 800	1 800	1 800	3
Cajeros	850	983	1 450	63	Técnicos en ingeniería mecánica	1 200	1 775	3 500	245
Inspectores de carga	950	950	950	8	Técnicos en ingeniería industrial	1 500	1 537	3 000	123
Otros	-	-	-	10 136	Otros	-	-	-	7 474
Obrero	750	1 069	5 000	14 475	Trabajador de los servicios personales	750	1 151	2 500	18 403
Conductores de grúas	1 000	2 549	5 000	94	Personal de seguridad	750	1 195	2 500	16340
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	1 800	2 424	2 800	247	Cocineros calificados	850	990	1 207	43
Conductores de camión volquete	1 500	2 282	2 800	251	Demostradores	750	812	1 000	1790
Mecánicos de vehículos de motor	2 000	2 000	2 000	3	Vendedores al por mayor	750	750	750	33
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	1 207	1 900	3 000	337	Vendedores al por menor (no ambulatorio)	750	750	750	164
Mecánicos industriales	1 600	1 600	1 600	20	Empleados de comercio	750	750	750	33
Obreros de la construcción	1 207	1 533	2 500	212					
Peones de la construcción de edificios	900	1 525	2 231	188	Otros	1 104	1 104	1 104	32
Operadores de máquina	1 500	1 500	1 500	16	Jefes de explotación forestal	1 104	1 104	1 104	32
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	750	1 492	2 500	478					
Otros	-	-	-	12 629					

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO

ANEXO N° 9

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total (Porcentaje)
			De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Total general	56 309	100,0	50,1	33,2	10,7	6,0	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	3 072	5,5	3,7	6,0	18,4	72,0	100,0
Empleado	11 583	20,6	85,2	12,6	1,4	0,8	100,0
Técnico	8 720	15,5	51,9	19,8	21,6	6,7	100,0
Obrero	14 475	25,7	54,4	32,1	10,5	3,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	31,7	57,7	10,2	0,4	100,0
Otros	32	0,1	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 10

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total (Porcentaje)
		De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Personal de seguridad	16 340	23,5	64,7	11,5	0,4	100,0
Telefonistas	9 051	97,4	2,5	0,2	0,0	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	65,6	34,4	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	74,2	9,2	15,4	1,1	100,0
Demostradores	1 790	97,3	2,7	0,0	0,0	100,0
Peones de carga	1 006	53,5	33,2	13,3	0,0	100,0
Profesionales de la informática	911	0,0	5,4	24,1	70,5	100,0
Empleados contables	821	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	9,2	71,4	19,4	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	83,4	16,6	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

NIVEL EDUCATIVO

ANEXO N° 11

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	56 309	100,0	64,9	19,6	8,2	7,3	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	3 072	5,5	1,2	2,8	3,9	92,1	100,0
Empleado	11 583	20,6	31,1	54,6	6,5	7,8	100,0
Técnico	8 720	15,5	39,2	21,7	34,9	4,3	100,0
Obrero	14 475	25,7	91,2	5,5	3,3	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	88,5	10,4	1,0	0,0	100,0
Otros	32	0,1	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 12

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Personal de seguridad	16 340	87,9	11,7	0,4	0,0	100,0
Telefonistas	9 051	31,7	64,2	4,2	0,0	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	61,8	24,4	11,9	2,0	100,0
Demostradores	1 790	92,8	0,4	6,8	0,0	100,0
Peones de carga	1 006	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Profesionales de la informática	911	0,0	5,4	7,9	86,7	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,4	0,0	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	0,0	26,1	73,9	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	70,4	15,6	13,9	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 13

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	991	100,0	49,9	22,4	24,5	3,1	100,0
Profesional	18	1,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Empleado	13	1,3	0,0	0,0	23,1	76,9	100,0
Técnico	62	6,3	12,9	37,1	45,2	4,8	100,0
Obrero	898	90,6	54,2	22,2	23,6	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 14

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo			Total (Porcentaje)
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	
Peones de obras públicas	266	100,0	0,0	0,0	100,0
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	209	0,0	33,0	67,0	100,0
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	98	0,0	100,0	0,0	100,0
Conductores de grúas	52	0,0	38,5	61,5	100,0
Operadores de máquinas agrícolas	48	75,0	25,0	0,0	100,0
Conductores de camión volquete	46	13,0	0,0	87,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	45	100,0	0,0	0,0	100,0
Obreros de la construcción	44	100,0	0,0	0,0	100,0
Albañiles	30	100,0	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	25	0,0	80,0	20,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 15

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	1 524	100,0	1,0	9,8	40,2	49,0	100,0
Gerente y directivo	4	0,3	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	739	48,5	0,0	0,0	9,2	90,8	100,0
Empleado	167	11,0	9,6	62,9	21,0	6,6	100,0
Técnico	614	40,3	0,0	7,2	83,1	9,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 16

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Profesionales de la informática	707	0,0	0,0	9,6	90,4	100,0
Técnicos programadores informáticos	430	0,0	1,9	98,1	0,0	100,0
Digitadores	98	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	79	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	36	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Telefonistas	31	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	21	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	20	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Operadores informáticos	19	0,0	84,2	15,8	0,0	100,0
Auxiliares de oficina	16	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 17

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	53 794	100,0	67,0	19,8	6,9	6,2	100,0
Gerente y directivo	20	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	2 315	4,3	1,6	3,7	2,2	92,5	100,0
Empleado	11 403	21,2	31,4	54,6	6,3	7,7	100,0
Técnico	8 044	15,0	42,3	22,7	31,2	3,9	100,0
Obrero	13 577	25,2	93,6	4,4	2,0	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	34,2	88,5	10,4	1,0	0,0	100,0
Otros	32	0,1	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 18

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN EN EL 2015, POR NIVEL EDUCATIVO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Nivel educativo				Total (Porcentaje)
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Personal de seguridad	16 340	87,9	11,7	0,4	0,0	100,0
Telefonistas	9 020	31,8	64,4	3,9	0,0	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 344	62,3	24,7	11,7	1,3	100,0
Demostradores	1 790	92,8	0,4	6,8	0,0	100,0
Peones de carga	1 006	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,4	0,0	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	712	0,0	28,7	71,3	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	690	71,2	15,2	13,6	0,0	100,0
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	478	23,6	28,9	47,5	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

CAPACITACIÓN ESPECÍFICA

ANEXO N° 19

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2015, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Experiencia laboral y capacitación				Total (Porcentaje)
			Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sólo con experiencia laboral	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Total general	56 309	100,0	31,2	8,1	41,7	19,0	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	66,7	0,0	33,3	0,0	100,0
Profesional	3 072	5,5	48,5	0,7	47,1	3,7	100,0
Empleado	11 583	20,6	31,7	14,0	48,7	5,6	100,0
Técnico	8 720	15,5	29,6	16,4	30,0	24,0	100,0
Obrero	14 475	25,7	10,9	2,7	71,4	15,1	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	44,6	6,2	18,6	30,6	100,0
Otro	32	0,1	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 20

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN DURANTE EL AÑO 2015, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Experiencia laboral y capacitación				Total (Porcentaje)
		Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sólo con experiencia laboral	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Personal de seguridad	16 340	47,6	6,9	16,1	29,3	100,0
Telefonistas	9 051	34,3	17,9	42,2	5,6	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	3,8	2,1	83,9	10,2	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	19,3	24,2	19,5	37,0	100,0
Demostradores	1 790	21,8	0,0	34,1	44,0	100,0
Peones de carga	1 006	10,3	0,0	67,1	22,6	100,0
Profesionales de la informática	911	45,6	0,0	49,1	5,4	100,0
Empleados contables	821	0,4	0,0	99,6	0,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	34,4	4,0	61,5	0,1	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	26,3	0,0	68,0	5,7	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 21

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Gestión de recursos humanos	16
Técnica de ventas	16
Profesional	
Programación net	213
Seguridad y salud ocupacional	191
Sistemas informáticos	121
Actualización e implementación de software	120
Normas y procedimientos de seguridad	110
Empleado	
Atención al cliente	4 597
Marketing	1 854
Técnicas de cobranza	1 167
Técnica de ventas	1 088
Normas y procedimientos de seguridad	135
Técnico	
Atención al cliente	1 898
Técnica de ventas	913
Actualización contable	240
Instalación de redes y telecomunicación	208
Seguridad y salud ocupacional	194
Obrero	
Seguridad y salud ocupacional	880
Operación de equipo pesado	486
Albañilería y acabados de construcción	124
Sistemas integrados de gestión de la calidad	101
Carpintería de construcción civil	98
Trabajador de los servicios personales	
Normas y procedimientos de seguridad	7940
Gestión de hidrocarburos	1800
Manejo de armas de fuego	997
Seguridad y salud ocupacional	748
Atención al cliente	481
Otro	
Seguridad y salud ocupacional	32

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 22

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENESERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS

Curso de capacitación	Total absoluto
Profesional	
Atención al cliente	16
Mantenimiento de maquinaria pesada	2
Empleado	
Administración de almacenes	3
Técnico	
Técnica de ventas	11
Mantenimiento de maquinaria pesada	10
Atención al cliente	8
Logística	7
Mecánica automotriz	5
Soldadura autógena	3
Obrero	
Operación de equipo pesado	296
Sistemas integrados de gestión de la calidad	66
Mecánica automotriz	40
Seguridad y salud ocupacional	32
Normas y procedimientos de seguridad	20
Mantenimiento de maquinaria pesada	3

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 23

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS

Curso de capacitación	Total absoluto
Profesional	
Programación net	213
Actualización e implementación de software	87
Sistemas informáticos	67
Software java	67
Oracle	66
Empleado	
Capacitación para agentes de call center	17
Ensamblaje y reparación de computadoras	14
Técnica de ventas	8
Administración de almacenes	4
Atención al cliente	4
Técnico	
Instalación de redes y telecomunicación	164
Actualización e implementación de software	101
Software de programación de PLC	98
Sistemas informáticos	61
Instalaciones eléctricas en obras civiles	42

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 24

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN CONTRATAR DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Gestión de recursos humanos	16
Técnica de ventas	16
Profesional	
Seguridad y salud ocupacional	191
Normas y procedimientos de seguridad	110
Normas internacionales de contabilidad	98
Estándares de seguridad en minas	94
Gestión de hidrocarburos	81
Empleado	
Atención al cliente	4 593
Marketing	1 851
Técnicas de cobranza	1 167
Técnica de ventas	1 080
Normas y procedimientos de seguridad	135
Técnico	
Atención al cliente	1 890
Técnica de ventas	874
Actualización contable	240
Seguridad y salud ocupacional	194
Programación SAP	164
Obrero	
Seguridad y salud ocupacional	848
Operación de equipo pesado	190
Albañilería y acabados de construcción	124
Uso y manejo de extintores	100
Carpintería de construcción civil	98
Trabajador de los servicios personales	
Normas y procedimientos de seguridad	7940
Gestión de hidrocarburos	1800
Manejo de armas de fuego	997
Seguridad y salud ocupacional	748
Atención al cliente	481
Otro	
Seguridad y salud ocupacional	32

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRUPO DE EDAD

ANEXO N° 25

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total Absoluto	Total Relativo	Grupo de edad				Total (Porcentaje)
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a más	Indiferente	
Total general	56 309	100,0	22,4	24,8	0,0	52,8	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	0,0	16,7	0,0	83,3	100,0
Profesional	3 072	5,5	23,2	34,9	0,0	41,9	100,0
Empleado	11 583	20,6	8,5	18,2	0,0	73,3	100,0
Técnico	8 720	15,5	57,0	11,0	0,0	32,0	100,0
Obrero	14 475	25,7	12,4	27,7	0,0	60,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	22,6	31,5	0,0	45,9	100,0
Otros	32	0,1	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 26

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Personal de seguridad	16 340	19,3	34,6	46,1	100,0
Telefonistas	9 051	2,2	21,3	76,5	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	9,2	14,9	75,8	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	78,3	1,7	20,0	100,0
Demostradores	1 790	56,5	5,6	37,9	100,0
Peones de carga	1 006	22,6	45,7	31,7	100,0
Profesionales de la informática	911	28,1	25,1	46,8	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,4	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	21,9	38,4	39,7	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	43,5	1,7	54,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

No se obtuvo una muestra representativa para el grupo de edad de 60 a más años (6 trabajadores de personal de los servicios).

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 27

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	991	100,0	23,0	54,4	22,6	100,0
Profesional	18	1,8	5,6	94,4	0,0	100,0
Empleado	13	1,3	23,1	0,0	76,9	100,0
Técnico	62	6,3	75,8	24,2	0,0	100,0
Obrero	898	90,6	19,7	56,5	23,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 28

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Peones de obras públicas	266	0,0	100,0	0,0	100,0
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	209	31,6	68,4	0,0	100,0
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	98	0,0	0,0	100,0	100,0
Conductores de grúas	52	23,1	76,9	0,0	100,0
Operadores de máquinas agrícolas	48	75,0	25,0	0,0	100,0
Conductores de camión volquete	46	0,0	100,0	0,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	45	100,0	0,0	0,0	100,0
Obreros de la construcción	44	0,0	0,0	100,0	100,0
Albañiles	30	60,0	0,0	40,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	25	60,0	40,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 29

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total Absoluto	Total Relativo	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	1 524	100,0	27,6	13,0	59,4	100,0
Gerente y directivo	4	0,3	0,0	100,0	0,0	100,0
Profesional	739	48,5	32,7	12,4	54,8	100,0
Empleado	167	11,0	74,3	4,2	21,6	100,0
Técnico	614	40,3	9,0	15,5	75,6	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 30

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Profesionales de la informática	707	34,2	13,0	52,8	100,0
Técnicos programadores informáticos	430	10,0	11,4	78,6	100,0
Digitadores	98	100,0	0,0	0,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	79	0,0	22,8	77,2	100,0
Agentes técnicos de ventas	36	22,2	61,1	16,7	100,0
Telefonistas	31	45,2	0,0	54,8	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	21	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	20	0,0	0,0	100,0	100,0
Operadores informáticos	19	0,0	0,0	100,0	100,0
Auxiliares de oficina	16	0,0	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 31

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total Absoluto	Total Relativo	Grupo de edad			Total (Porcentaje)
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	53 794	100,0	22,3	24,6	53,1	100,0
Gerente y directivo	20	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	2 315	4,3	20,3	41,6	38,1	100,0
Empleado	11 403	21,2	7,5	18,4	74,1	100,0
Técnico	8 044	15,0	60,5	10,5	29,0	100,0
Obrero	13 577	25,2	11,9	25,8	62,3	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	34,2	22,6	31,5	45,9	100,0
Otros	32	0,1	0,0	100,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 32

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GRUPO DE EDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Grupo de edad				Total (Porcentaje)
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a más	Indiferente	
Personal de seguridad	16 340	19,3	34,6	0,0	46,1	100,0
Telefonistas	9 020	2,1	21,3	0,0	76,6	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	9,2	14,9	0,0	75,8	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 344	78,7	1,2	0,0	20,1	100,0
Demostradores	1 790	56,5	5,6	0,0	37,9	100,0
Peones de carga	1 006	22,6	45,7	0,0	31,7	100,0
Otros obreros	918	5,4	31,0	0,0	63,5	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,4	0,0	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	712	24,0	40,3	0,0	35,7	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	690	43,5	1,2	0,0	55,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

No se obtuvo una muestra representativa para el grupo de edad de 60 a más años (6 trabajadores de personal de los servicios).

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

JÓVENES

ANEXO N° 33

PERÚ: JÓVENES TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total Absoluto	Total Relativo
Total general	12 620	100,0
Gerente y directivo	0	0,0
Profesional	714	5,7
Empleado	983	7,8
Técnico	4 971	39,4
Obrero	1 791	14,2
Trabajador de los servicios personales	4 161	33,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 34

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total
Agentes técnicos de ventas	4 234
Personal de seguridad	3 150
Demostradores	1 011
Limpiadores de establecimientos	722
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	303
Profesionales de la informática	256
Peones de carga	227
Contadores	209
Telefonistas	200
Obreros de tratamientos químicos	196

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

SEXO

ANEXO N° 35

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total (Porcentaje)
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	56 309	100,0	24,2	1,0	74,8	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	3 072	5,5	8,1	0,4	91,5	100,0
Empleado	11 583	20,6	1,3	1,3	97,4	100,0
Técnico	8 720	15,5	9,7	0,2	90,1	100,0
Obrero	14 475	25,7	25,6	1,4	73,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	47,1	0,9	52,1	100,0
Otros	32	0,1	100,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 36

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GÉNERO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Sexo			Total (Porcentaje)
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Personal de seguridad	16 340	52,8	0,0	47,2	100,0
Telefonistas	9 051	0,0	0,5	99,5	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	4,0	0,5	95,5	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	0,1	0,0	99,9	100,0
Demostradores	1 790	0,0	9,1	90,9	100,0
Peones de carga	1 006	72,1	3,2	24,8	100,0
Profesionales de la informática	911	6,4	0,0	93,6	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	68,1	0,0	31,9	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	18,8	0,0	81,2	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 37

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total (Porcentaje)
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	991	100,0	54,8	2,5	42,7	100,0
Profesional	18	1,8	5,6	0,0	94,4	100,0
Empleado	13	1,3	23,1	0,0	76,9	100,0
Técnico	62	6,3	48,4	11,3	40,3	100,0
Obrero	898	90,6	56,7	2,0	41,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 38

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GÉNERO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Sexo			Total (Porcentaje)
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Peones de obras públicas	266	0,0	0,0	100,0	100,0
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	209	98,6	0,0	1,4	100,0
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	98	100,0	0,0	0,0	100,0
Conductores de grúas	52	100,0	0,0	0,0	100,0
Operadores de máquinas agrícolas	48	75,0	0,0	25,0	100,0
Conductores de camión volquete	46	87,0	0,0	13,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	45	11,1	0,0	88,9	100,0
Obreros de la construcción	44	0,0	0,0	100,0	100,0
Albañiles	30	40,0	60,0	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	25	100,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 39

**PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS
REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL**

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total (Porcentaje)
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	1 524	100,0	3,9	0,8	95,3	100,0
Gerente y directivo	4	0,3	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	739	48,5	1,4	0,0	98,6	100,0
Empleado	167	11,0	0,0	7,2	92,8	100,0
Técnico	614	40,3	8,1	0,0	91,9	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 40

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES
CONEXAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GÉNERO**

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Sexo			Total (Porcentaje)
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Profesionales de la informática	707	0,8	0,0	99,2	100,0
Técnicos programadores informáticos	430	5,6	0,0	94,4	100,0
Digitadores	98	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	79	27,8	0,0	72,2	100,0
Agentes técnicos de ventas	36	11,1	0,0	88,9	100,0
Telefonistas	31	0,0	0,0	100,0	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	21	19,0	0,0	81,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	20	0,0	0,0	100,0	100,0
Operadores informáticos	19	0,0	0,0	100,0	100,0
Auxiliares de oficina	16	0,0	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 41
PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS
ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPO
OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total (Porcentaje)
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	53 794	100,0	24,2	0,9	74,8	100,0
Gerente y directivo	20	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	2 315	4,3	10,3	0,5	89,2	100,0
Empleado	11 403	21,2	1,3	1,2	97,5	100,0
Técnico	8 044	15,0	9,5	0,1	90,3	100,0
Obrero	13 577	25,2	23,6	1,3	75,1	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	34,2	47,1	0,9	52,1	100,0
Otros	32	0,1	100,0	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 42
PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN EN EL 2015, POR GÉNERO

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Sexo			Total (Porcentaje)
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Personal de seguridad	16 340	52,8	0,0	47,2	100,0
Telefonistas	9 020	0,0	0,5	99,5	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	4,0	0,5	95,5	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 344	0,0	0,0	100,0	100,0
Demostradores	1 790	0,0	9,1	90,9	100,0
Peones de carga	1 006	72,1	3,2	24,8	100,0
Empleados contables	821	0,0	0,0	100,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	712	72,5	0,0	27,5	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	690	18,6	0,0	81,4	100,0
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	478	99,6	0,0	0,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

ANEXO N° 43

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total general	56 309	100,0	5,6	94,4	100,0
Gerente y directivo	24	0,0	12,5	87,5	100,0
Profesional	3 072	5,5	10,0	90,0	100,0
Empleado	11 583	20,6	12,5	87,5	100,0
Técnico	8 720	15,5	5,9	94,1	100,0
Obrero	14 475	25,7	4,1	95,9	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	32,7	1,4	98,6	100,0
Otros	32	0,1	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 44

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Personal de seguridad	16 340	0,7	99,3	100,0
Telefonistas	9 051	13,9	86,1	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	5,4	94,6	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 405	3,3	96,7	100,0
Demostradores	1 790	7,3	92,7	100,0
Peones de carga	1 006	2,2	97,8	100,0
Profesionales de la informática	911	12,8	87,2	100,0
Empleados contables	821	0,4	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	794	3,9	96,1	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	697	9,3	90,7	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 45

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total general	991	100,0	2,3	97,7	100,0
Profesional	18	1,8	0,0	100,0	100,0
Empleado	13	1,3	76,9	23,1	100,0
Técnico	62	6,3	16,1	83,9	100,0
Obrero	898	90,6	0,3	99,7	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 46

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES DOMÉSTICOS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Peones de obras públicas	266	0,0	100,0	100,0
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	209	0,0	100,0	100,0
Mineros canteros / obreros del tratamiento de minerales	98	0,0	100,0	100,0
Conductores de grúas	52	0,0	100,0	100,0
Operadores de máquinas agrícolas	48	0,0	100,0	100,0
Conductores de camión volquete	46	0,0	100,0	100,0
Peones de la construcción de edificios	45	0,0	100,0	100,0
Obreros de la construcción	44	0,0	100,0	100,0
Albañiles	30	0,0	100,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	25	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 47

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total general	1 524	100,0	13,3	86,7	100,0
Gerente y directivo	4	0,3	0,0	100,0	100,0
Profesional	739	48,5	13,8	86,2	100,0
Empleado	167	11,0	10,2	89,8	100,0
Técnico	614	40,3	13,7	86,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 48

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Profesionales de la informática	707	12,7	87,3	100,0
Técnicos programadores informáticos	430	14,4	85,6	100,0
Digitadores	98	0,0	100,0	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	79	0,0	100,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	36	30,6	69,4	100,0
Telefonistas	31	22,6	77,4	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	21	19,0	81,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	20	35,0	65,0	100,0
Operadores informáticos	19	0,0	100,0	100,0
Auxiliares de oficina	16	43,8	56,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 49

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
			Sí	No	
Total general	53 794	100,0	5,4	94,6	100,0
Gerente y directivo	20	0,0	15,0	85,0	100,0
Profesional	2 315	4,3	8,9	91,1	100,0
Empleado	11 403	21,2	12,5	87,5	100,0
Técnico	8 044	15,0	5,3	94,7	100,0
Obrero	13 577	25,2	4,4	95,6	100,0
Trabajador de los servicios personales	18 403	34,2	1,4	98,6	100,0
Otros	32	0,1	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 50

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES REQUERIRÁN EN EL 2015, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Condición de discapacidad		Total (Porcentaje)
		Sí	No	
Personal de seguridad	16 340	0,7	99,3	100,0
Telefonistas	9 020	13,9	86,1	100,0
Limpiadores de establecimientos	7 834	5,4	94,6	100,0
Agentes técnicos de ventas	5 344	3,0	97,0	100,0
Demostradores	1 790	7,3	92,7	100,0
Peones de carga	1 006	2,2	97,8	100,0
Empleados contables	821	0,4	99,6	100,0
Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	712	4,4	95,6	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	690	9,4	90,6	100,0
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	478	3,8	96,2	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

TIPO DE LIMITACIÓN

ANEXO N° 51

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN CONTRATAR EN EL 2015, POR TIPO DE LIMITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de limitación				
			Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Total general	3 126	100,0	19,9	78,9	4,0	3,4	0,8
Gerente y directivo	3	0,1	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Profesional	308	9,9	11,4	92,2	7,1	0,0	1,0
Empleado	1 447	46,3	5,7	93,0	3,4	0,0	0,0
Técnico	518	16,6	17,8	85,3	6,4	2,1	2,7
Obrero	594	19,0	59,4	43,6	3,4	4,2	1,2
Trabajador de los servicios personales	256	8,2	23,4	52,3	0,0	27,0	0,0

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 52

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS REQUERIRÁN EN EL 2015, POR TIPO DE LIMITACIÓN

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total	Tipo de limitación				
		Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Telefonistas	1 260	0,0	98,3	2,3	0,0	0,0
Limpiadores de establecimientos	420	76,7	31,2	1,7	1,0	1,0
Agentes técnicos de ventas	178	18,0	78,1	18,0	3,9	3,9
Demostradores	130	37,7	29,2	0,0	33,1	0,0
Profesionales de la informática	117	17,9	79,5	3,4	0,0	2,6
Personal de seguridad	109	10,1	72,5	0,0	23,9	0,0
Técnicos programadores informáticos	98	35,7	71,4	0,0	0,0	0,0
Técnicos en administración	82	0,0	98,8	1,2	0,0	0,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	65	86,2	7,7	6,2	0,0	0,0
Técnicos contables	62	14,5	100,0	0,0	0,0	4,8

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANEXO N° 53

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD POR GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES DEL SECTOR SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS

(Personas)

Gerente y directivo		Profesional	
	3		308
Gerentes de desarrollo	3	Profesionales de la informática	117
		Contadores	54
		Ingenieros civiles	25
		Abogados	21
		Economistas	16
		Especialistas en servicios de personal	15
		Administradores de empresas	14
		Ingenieros industriales	13
		Arquitectos de edificios e interiores	11
		Ingenieros de telecomunicaciones / electricistas / electrónicos	5
		Otros	17
Empleado		Técnicos	
	1447		518
Telefonistas	1260	Agentes técnicos de ventas	178
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	65	Técnicos programadores informáticos	98
Empleados financieros	30	Técnicos en administración	82
Agentes de atención de servicios al cliente	30	Técnicos contables	62
Empleados de servicios administrativos	15	Técnicos en electricidad / electrónica / telecomunicaciones	31
Digitadores	14	Agentes de publicidad	16
Auxiliares de oficina	8	Técnicos en ingeniería mecánica	14
Mensajeros	7	Auxiliares en administración	13
Cobradores	7	Técnicos en ciencias físicas / químicas	9
Jefes de empleados administrativos	3	Técnicos en ingeniería civil	5
Otros	8	Otros	10
Obrero		Trabajador de los servicios personales	
	594		256
Limpiadores de establecimientos	420	Demostradores	130
Peones de carga	22	Personal de seguridad	109
Montadores de estructuras metálicas / soldadores	18	Vendedores al por menor (no ambulatorio)	16
Conserjes	11	Cocineros calificados	1
Embaladores manuales	11		
Repartidores / mensajeros	8		
Electricistas	7		
Peones de minas y canteras	6		
Guardianes	5		
Obreros de labra de metales	3		
Otros	83		

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, agosto-octubre 2014.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional sector servicios prestados a empresas

Objetivo general

Obtener información sobre la demanda ocupacional futura en empresas privadas formales con 20 y más trabajadores, así como los requerimientos de calificación necesaria para desarrollar adecuadamente la ocupación demandada.

Objetivos específicos

- Conocer las ocupaciones que serán demandadas por el sector servicios prestados a empresas en los próximos 12 meses, identificando los requisitos tales como nivel educativo, carrera técnica o profesión, capacitación y experiencia, entre otros.
- Conocer las razones por las cuales las empresas contratarían, personal en los próximos 12 meses.
- Conocer si la empresa contrataría personas con discapacidad si estas cumplen con el perfil de la ocupación demandada

Población objetivo

La población objetivo está definida por el conjunto de empresas privadas formales con 20 a más trabajadores a nivel nacional del sector Servicios Prestados a Empresas.

Cobertura

El conjunto de encuestas se extiende a las empresas de 20 a más trabajadores del sector Servicios Prestados a Empresas a nivel nacional

Diseño estadístico

- **Marco muestral:** El marco muestral utilizado para esta encuesta es de lista (registro de empresas de 20 a más trabajadores), y ha sido construido teniendo como fuente el registro de empresas de la Planilla Electrónica del mes de abril de 2014.
- **Definición de la muestra:** En Lima Metropolitana se seleccionó una muestra de 589 empresas. En el resto del país se realizó un censo (480 empresas)

Variables a obtener

- ✓ Actividad económica.
- ✓ Ocupaciones demandadas en los próximos 12 meses.
- ✓ Nivel educativo requerido por la ocupación demandada.
- ✓ Profesión o carrera técnica requerida para la ocupación demandada
- ✓ Requerimiento de capacitación de la ocupación demandada.
- ✓ Requerimiento de experiencia laboral de la ocupación demandada.
- ✓ Remuneración promedio mensual que tendría la ocupación demandada
- ✓ Número de trabajadores demandados por sexo y edad.
- ✓ Número de trabajadores con discapacidad que la empresa contrataría si cumplen con el perfil de la ocupación demandada

Glosario de términos

Actividad económica: Es el conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales que demanda el mercado. Para la clasificación y codificación de las actividades.

Capacitación: Formación destinada a dotar conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo.

Clasificación de la Discapacidad Intelectual¹⁸: Intelectual ligera o leve, intelectual media o moderada, intelectual severa o grave, profunda / pluri-discapacidad.

Discapacidad: Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Discapacidad Física o Motora: Se refiere a la disminución de las funciones motoras o a la ausencia de movilidad física provocada por diversas lesiones (parálisis, mutilación, así como enfermedades degenerativas, neuromusculares o infecciosas).

Discapacidad Sensorial: Esta referida a la discapacidad auditiva, discapacidad visual y discapacidad en el habla.

Discapacidad auditiva: La discapacidad auditiva está definida como la carencia o disminución de la audición, es un déficit total o parcial que imposibilita la capacidad de escuchar de manera adecuada, (leve o ligera, media o moderada, severa y profunda).

Discapacidad visual: Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él, (ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual y baja visión, visión parcial o visión subnormal).

Discapacidad del Habla: La discapacidad en el habla está referida a problemas en la producción de sonidos, (trastornos de la articulación, trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz o resonancia).

Discapacidad Intelectual: Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

Discapacidad Mental¹⁹: Es aquella discapacidad que se manifiesta con trastornos en el comportamiento provocada por perturbaciones mentales. Se caracteriza por limitaciones significativas para razonar, planificar, solucionar problemas, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.

Disposiciones Legales: Son todas aquellas normas impartidas y exigidas por el Estado para poder desarrollar actividades productivas y empresariales, que directa o indirectamente afectan la inversión, incrementando o no el número de personal.

¹⁸ La presente clasificación es la aceptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Americana de Psiquiatría (sus siglas en inglés: APA) y la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (sus siglas en inglés: AAIDD), estas utilizan como criterio de diagnóstico el CI.

¹⁹ Ídem.

Empresa: Es una organización económica, jurídica y social de producción formada por un conjunto de factores productivos con la finalidad de crear utilidades mediante la producción de bienes y/o servicios.

Establecimiento: Es la unidad física donde opera la empresa (fábricas, locales, talleres, etc.) y en donde se realiza una actividad determinada o la combinación de varias actividades. La decisión de los destinos que tome el establecimiento se toma en la sede matriz de la empresa.

Estacionalidad: Se refiere a las fluctuaciones que presentan algunas variables económicas en periodos menores a un año (mensuales, trimestrales, etc.), que se repiten regularmente año a año.

Incremento de capital de trabajo: Adquisición de activos (maquinarias, edificios, dinero, valores, patentes, etc.) que hacen posible mejorar la producción de bienes y servicios.

Innovación Tecnológica: Cambio que introduce novedad de orden tecnológico. Cambios en la tecnología disponible, por el que puede producirse el mismo volumen de producción con menos cantidad de al menos uno de los factores de la producción necesarios, dejando el resto constante.

Modalidades Formativas Laborales: De acuerdo a la Ley N° 28518 se consideran los siguientes convenios: 1) Del aprendizaje: a) Con predominio en la Empresa, b) Con predominio en el Centro de Formación Profesional, b1) Practicas Pre profesionales; 2) Práctica Profesional; 3) De la Capacitación Laboral Juvenil; 4) De la Pasantía, a) De la Pasantía en la Empresa, b) De la Pasantía de Docentes y Catedráticos; 5) De la Actualización para la Reinserción Laboral.

Nivel Educativo: Es la educación básica, regular o superior universitaria o no universitaria alcanzado por los trabajadores

- **Secundaria:** Los que recibieron educación secundaria, completando o no los 11 años de estudios (Están comprendido los 6 años de la educación primaria y los 5 años de la educación secundaria).
- **Superior universitaria:** Los que culminaron sus 11 años de estudios (primaria y secundaria) y siguieron estudios en alguna Universidad, concluyendo dichos estudios (bachilleres).
- **Superior no universitaria:** Los que culminaron los 11 años de estudios (primaria y secundaria) y continuaron su formación en un Instituto de Educación Superior (IES) en un periodo mayor o igual a 3 años y la concluyeron

Nuevas Líneas de Producción o servicios: Es la implementación o mejora de las etapas de elaboración de un producto o servicio, diferente a las líneas de producción existentes, para luego ser lanzado al mercado con la finalidad de aumentar los beneficios económicos de la empresa. Esta puede repercutir en el incremento o no del número de personal para las etapas de la elaboración del producto.

Nuevos Proyectos de Inversión: Se refiere a las nuevas acciones que las empresas del sector privado emprenden con sus propios recursos para la obtención de nuevos productos o servicios, incrementando así su rentabilidad; y contribuyendo al crecimiento económico del país.

Ocupación: Conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud, que serán cumplidas por una misma persona.

Personas con discapacidad: Se entiende por persona con discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el

ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley 29973 - Artículo 2)

Rama de actividad económica: se refiere a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican por la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas" (adaptación del CIIU-Rev. 3), que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas
- **Minería:** explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria de bienes de consumo:** comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- **Industria de bienes de capital:** comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** industria de la construcción.
- **Comercio:** comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.

Razón Social: Es la identificación de una empresa con la cual opera legalmente, figura en la Minuta de Constitución o con la que se registra en el último cambio de denominación o con aquella mediante la cual tiene autorización de funcionamiento.

Razones del mercado/demanda: Implica aumento o disminución del consumo de algún producto o servicio producido por la empresa por parte del mercado.

Remuneración. Se refiere a la retribución en dinero o en especie, pagada a los trabajadores por prestar sus servicios a un empleador para la producción o comercialización de bienes y/o servicios. La encuesta sólo considera la retribución en dinero.

Reestructuración / Reingeniería: Modificación de la estructura de la empresa debido, por lo general, a una fusión. Cambio total de los modos de producción de los bienes y servicios con la finalidad de obtener mejores resultados.

Vulnerabilidad: Se aplica para identificar a aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida.